

Familias latinoamericanas: organización del trabajo no remunerado y de cuidado

Andrés Espejo
Fernando Filgueira
María Nieves Rico



NACIONES UNIDAS



Este documento fue elaborado por Andrés Espejo, Fernando Filgueira y María Nieves Rico, funcionarios de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco de las actividades del Acuerdo CEPAL-UNFPA “Género, Población y Desarrollo” (Proyecto RLA/6P41 A), componente “Estructuras familiares en América Latina y el Caribe”.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Índice

Introducción	5
I. Lineamientos teóricos acerca de la familia	7
II. Trabajo remunerado y crisis del cuidado	11
III. Organización del trabajo no remunerado en las familias	15
A. Encuesta de Uso del tiempo (EUT) en América Latina	17
B. Resultados a partir del análisis de cinco encuestas de uso del tiempo	20
1. Precisiones Metodológicas	20
2. Principales resultados	21
IV. Regímenes de Bienestar y recomendaciones de política	31
V. Conclusiones	37
Bibliografía	39
Anexos	43
Índice cuadros	
Cuadro 1 Indicadores de empleo en América Latina y el Caribe entre 1990 a 2006, por sexo.....	11
Cuadro 2 Encuestas sobre el Uso del Tiempo en América Latina, 1998-2009	18
Cuadro 3 América Latina (Países seleccionados): tiempo total de trabajo remunerado y no remunerado	19
Cuadro 4 Tipología de los regímenes de Bienestar en América Latina	34
Índice gráficos	
Gráfico 1 América Latina (Promedio ponderados, 4 grupos de países). Participación laboral para mujeres de 24 a 54 años por grupos de países según quintil de ingresos, alrededor de 2007	12
Gráfico 2 América Latina (Promedio ponderados, 4 grupos de países). Empleo para mujeres de 24 a 54 años por grupos de países según quintil de ingresos, alrededor de 2007	13
Gráfico 3 América Latina (Promedio simple 16 países zonas urbanas, y 15 países zonas rurales): Composición de la población de 15 años y más or sexo, según tipo de actividad alrededor de 2008	15

Gráfico 4	América Latina (Países seleccionados): Promedio de horas remuneradas y no remuneradas trabajadas por Sexo.....	22
Gráfico 5	América Latina (Países seleccionados): Tiempo destinado a actividades no remuneradas que se realizan en el hogar por Estado Civil	23
Gráfico 6	América Latina (Países seleccionados): Trabajo no remunerado por tipo de familia y sexo	24
Gráfico 7	América Latina (Países seleccionados): Cantidad promedio de horas remuneradas y no remuneradas trabajadas por sexo y por zona geográfica.....	25
Gráfico 8	América Latina (Países seleccionados): Cantidad promedio de horas no remuneradas trabajadas por sexo y por grupos de edad según quintiles de ingreso	26
Gráfico 9	América Latina (Países seleccionados): Tiempo de trabajo no remunerado por grupos etarios según condición de actividad.....	27
Gráfico 10	América Latina (Países seleccionados): Tiempo destinado a actividades no remuneradas por Jornada laboral y Sexo	28

Índice recuadros

Recuadro 1	Principales transformaciones familiares y demográficas de los últimos 20 años.....	10
Recuadro 2	Consideraciones conceptuales sobre el trabajo no remunerado.....	16
Recuadro 3	Encuesta Nacional sobre uso del tiempo (ENUT), México 2009.....	29

Índice diagramas

Diagrama 1	Diamante del Bienestar.....	32
Diagrama 2	Riesgos y modalidades adaptativas estratificadas ante la crisis de cuidado y la doble demanda del trabajo remunerado y no remunerado sobre la mujer	36

Introducción

La respuesta a la pregunta sobre qué es lo que vendrá después de la familia resulta de lo más fácil: ¡La Familia! De otro tipo, mejor, la familia pactada, la familia cambiante, la familia múltiple, surgida de fenómenos de separación, de nuevos matrimonios, de hijos pasados o presentes...

Elisabeth Beck-Gernsheim, 2003.

A lo largo de las últimas décadas en América Latina se han dado una serie de transformaciones demográficas, sociales, económicas y culturales que afectaron las formas de vivir en familia y las dinámicas de la vida familiar. A su vez y de forma interactuante, los propios cambios de la familia, han tenido efectos sobre las dimensiones mencionadas anteriormente. Estos cambios sociales alteraron, las preferencias y orientaciones de los individuos, así como las estructuras de oportunidades a las que tienen acceso. Las familias tuvieron que enfrentar y adecuarse a las nuevas circunstancias en función de los recursos y los activos disponibles. Para muchas de ellas, estos cambios vinieron acompañados por un empobrecimiento de la oferta y calidad de los servicios públicos y del apoyo institucional y una creciente carga laboral orientada a la generación de ingresos (Cerruti y Binstock, 2009).

Este escenario plantea nuevas interrogantes. Mientras los mundos público y privado estaban organizados en función de una estricta segregación del trabajo productivo y reproductivo, basada en el sistema de género dominante, en general no parecía necesario –desde el estado- preguntarse por la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, junto a otros factores, luego del masivo y sostenido ingreso de las mujeres al mercado laboral, las transformaciones en la esfera del trabajo remunerado, y las tensiones que se producen en el ámbito de lo privado, se visibilizan más claramente las formas de dominación entre los sexos, lo que conlleva a un análisis sobre la equidad y el ejercicio de derechos no sólo en lo que respecta a la vida puertas afuera, en el espacio público y productivo, sino también en la esfera doméstica. En efecto cobra relevancia preguntarse hasta qué punto la expansión de la participación de las mujeres en la esfera laboral ha sido acompañada por una equivalente de los varones en la esfera doméstica, en las tareas del hogar y en la crianza de los hijos (Wainerman, 2008).

Para abordar estas problemáticas, una de las principales dificultades que se enfrentaba hasta hace pocos años era la ausencia de instrumentos conceptuales y empíricos aptos para tal fin. La literatura feminista junto con la teoría de género y las iniciativas metodológicas y técnicas que estas producciones han generado, propician el trabajo en esa dirección. En este contexto, el presente estudio pretende dar cuenta, mediante el análisis de los módulos especiales sobre uso del tiempo, de las encuestas de hogares en cinco países de América Latina: Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México y Uruguay, la organización del trabajo en los hogares, la distribución del trabajo remunerado y no remunerado entre varones y mujeres al interior de las familias y las estrategias desarrolladas para responder a la tensión generada a raíz de estas transformaciones.

La clave de este abordaje se encuentra en el foco de análisis que recupera a la unidad doméstica como espacio de producción y distribución económica y sus relaciones con el mercado y el estado.

El estudio se compone de cuatro secciones. En el primer punto se tratan de manera sintética las transformaciones demográficas, sociales, económicas y culturales que afectaron en las últimas décadas a la familia latinoamericana. El segundo punto se interna en la tensión que se provoca en las nuevas dinámicas entre lo doméstico, los cuidados y el mercado laboral remunerado, generada por la fuerte y sostenida inserción de las mujeres a este último, y la cuasi ausencia de los varones del trabajo doméstico y de cuidado no remunerado. El tercer punto, estudia, a través de la encuesta de uso de tiempo, como las familias, en particular los varones y las mujeres, organizan y distribuyen las distintas actividades diarias, teniendo como trasfondo la crisis del cuidado del cuidado planteada en el acápite anterior. En el último apartado, se revisan la importancia de los regímenes de bienestar y como estos generan en los países distintas posibilidades para enfrentar dicha crisis. Para finalizar se entregan algunas propuestas o recomendaciones de políticas.

La evidencia arroja un panorama complejo para las familias, y muy especialmente para las mujeres y niños de los países estudiados. La constatación más robusta que arroja el análisis de las encuestas de uso del tiempo refiere a la enorme inequidad en la distribución de dos aspectos fundamentales para el ejercicio de derechos y el bienestar de las personas y de las familias: la carga de trabajo no remunerado y el acceso a fuentes de ingreso autónomas. Lo primero recae en forma desproporcionada en las mujeres, lo segundo se asigna en forma desproporcionada a los hombres. Además, este trabajo permite establecer dos hallazgos claves. El primero indica que la división social del trabajo entre los sexos no responde a una pauta de “racionalidad” económica ni arroja arreglos “eficientes” para los hogares. La inelasticidad del trabajo no remunerado de los hombres (que se mantiene siempre en guarismos marginales aún en situación de desempleo o no actividad) y la persistencia de altas cargas de trabajo no remunerado en las mujeres combinadas con altas cargas de trabajo remunerado, indican arreglos en donde las pautas patriarcales inhiben la adecuada captación por parte de sus miembros de las señales del mercado. En segundo lugar los datos permiten constatar que esta ineficiencia e inadecuación de los arreglos familiares y de la división sexual del trabajo posee sus peores efectos en los sectores de menores ingresos. La ausencia de servicios de cuidado infantil de calidad para los tramos de infancia temprana y educación primaria, combinadas con la rigidez en la distribución de las cargas de trabajo no remunerado, expulsan o marginalizan a las mujeres de los sectores populares (que a la fecha poseen promedialmente mayores credenciales educativas que sus pares varones) del mercado laboral y del ejercicio de la autonomía económica, por lo tanto de la posibilidad de superar la condición de pobreza.

I. Lineamientos teóricos acerca de la familia

El concepto de familia posee un sustrato biológico ligado a la sexualidad y a la procreación. La familia es la institución¹ social que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a estas dos necesidades y actividades. La familia incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y del techo: una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano, que van unidos a la sexualidad considerada como legítima y a la procreación (Jelin, 1998:15).

Los principales cambios y dinámicas que se dan en los sistemas y arreglos familiares son de carácter exógeno², los cuales alteran el equilibrio institucional de derechos y deberes, por una parte, y los poderes y dependencias, por otra. Los cambios exógenos de población (demográficos, migración, étnicos), del mercado laboral (participación laboral, desempleo), y de protección social tienen una importancia fundamental en como se tensionan y transforman los equilibrios familiares (Therborn, 2007). También gravitan considerablemente procesos de cambio socio-histórico de largo plazo como la urbanización, la secularización y la escolarización, así como procesos culturales como la mayor disposición a usar técnicas de anticoncepción, debido a cambios en las aspiraciones y autonomía individuales.

Las transformaciones en los sistemas familiares producidos en la región nos permiten identificar, siguiendo la literatura sociológica clásica, en particular Max Weber (1964), por lo menos tres tipos ideales de familia³, a saber, pre-industrial, industrial o tipo predominante y post industrial o de la segunda transición demográfica. La relevancia de poder identificar y construir estas tipologías, radica que éstas nos permitirán entender y situar a la familia en relación con otras instituciones y elementos que la afectan y la alteran.

Estos tipos ideales, poseen un carácter histórico, no obstante es importante destacar que los momentos o fases, que permiten visualizar un “tipo” de familia, no son generalizables para América Latina en su conjunto así como en algunos casos tampoco son atribuibles a un país como un todo homogéneo, esto debido a los diferentes estados de desarrollo social y económico y diferenciales

¹ Las instituciones se pueden definir como estructuras de normas donde se fija y mantiene un juego de roles sociales; en este sentido, también es posible verlas como un tipo de equilibrio social entre poder y beneficios (Therborn, 2007).

² Con esta afirmación no se pretende desconocer que también existen cambios internos, precisamente por las propias dinámicas familiares.

³ Tipo ideal es un constructo elaborado por Weber (1964), con la finalidad de aprehender los rasgos esenciales de ciertos fenómenos sociales.

etapas de transición demográfica presentes en la región, así como por la gran diferencia que existe entre los contextos urbanos y rurales, lo que provoca que estos tipos se puedan superponer o convivir en la misma época y/o en un mismo país.

El primer tipo ideal es la familia pre-industrial. La cual está referida a un momento histórico y/o condición social donde el estado se encuentra ausente como regulador, protector, proveedor de bienestar y de derechos individuales.

La familia aquí, es entendida, sobre todo, como una unidad de producción económica, en donde, el bienestar de sus integrantes está fuertemente vinculado al acceso a la tierra y a actividades agrícolas/artesanales intensivas en mano de obra.

Una característica muy importante y común de este tipo ideal es su organización patriarcal. En la familia pre-industrial el padre-esposo es quien detenta el poder, el cual es completo y absoluto y anula los derechos de las mujeres y de los niños (Burgos, 2001). La desigualdad entre hombres y mujeres se extiende, por supuesto, a la vida sexual. La elevada mortalidad infantil, la necesidad (incluso la aspiración) de contar con familias extensas para asegurar la supervivencia y el predominio masculino significan que para la mayoría de las mujeres la sexualidad y en general su papel social están estrecha y coercitivamente vinculados a su función reproductiva. Por tanto, la sexualidad esta, inevitablemente, vinculada estrechamente a la procreación (Giddens, 2000).

Aunado a esto, el mercado no funge como instancia que permita a las personas salir del núcleo familiar y generar recursos propios individualmente. El acceso a recursos y a activos tiende a hacerse colectivamente y se encuentra fuertemente restringido (técnica y socialmente). De ahí que el hecho de trabajar en familia genera el efecto de unir de manera muy intensa a los miembros que la componen.

Esta conjunción de elementos, unido a un muy enraizado lugar de residencia, genera que la familia pre-industrial es el lugar donde los niños y jóvenes realizan su socialización primaria⁴ y secundaria y por consiguiente, esta es la principal transmisora de los valores culturales y religiosos.

En tal contexto la familia es, más que una unidad económica (que siempre lo es), la única instancia para asegurar la supervivencia de sus miembros. Por eso es grande, extensa, jerárquica, marcada por estrategias de 'alianza' en la conformación de los núcleos conyugales y asume múltiples funciones que más adelante desempeñarán otras instituciones.

El segundo tipo es el que tradicionalmente se ha concebido como el modelo de familia nuclear en el cual la mujer aparece casada con un hombre proveedor, sus principales papeles son el de esposa, ama de casa y madre, y la presencia de los hijos otorga sentido a las funciones y roles que desempeñan los adultos. Específicamente este modelo, se sustentó como paradigma y se teorizó en el trabajo del sociólogo funcionalista estadounidense Talcott Parsons. Para el autor, la familia es una unidad vital, altamente especializada, que desempeña dos funciones principales y esenciales: la socialización primaria y la estabilización de las personalidades (Parsons, 1955).

La concepción antes descrita, hace referencia a la familia nuclear industrial en la cual tiende a reducirse el número de integrantes y desaparecen funciones importantes que antes le competían (familia de tipo pre-industrial). El proceso de reducción cuantitativo del núcleo familiar estaría ligado a un proceso de pérdida de funciones (económica, educativa, social, entre otras.) por el que la familia nuclear (predominante en la modernidad), al contrario de la familia pre-industrial, no sería capaz de desarrollar (en su totalidad) tales funciones y sería poco a poco sustituida en varias de sus responsabilidades por otras estructuras sociales como el mercado, el estado, los colegios, la iglesia, los medios de comunicación, el sistema de salud, entre otros (Burgos, 2001).

⁴ Internalización de la cultura, normas y valores de la sociedad

La familia industrial *parsoniana* se sitúa en donde la proporción de mujeres con empleo es todavía relativamente baja y en el que es difícil, especialmente para ellas, obtener el divorcio sin estigma. Giddens (2000) expresa que este tipo la familia deja de ser una entidad estrictamente económica, y la idea de amor romántico como base del matrimonio reemplaza al matrimonio como contrato económico. Sin embargo resulta claro que la familia sigue cumpliendo una función económica con dos áreas claramente diferenciadas: una donde se produce a su interior bienes y servicios (trabajo no remunerado) y otra en donde sus integrantes procuran en el mercado laboral ingresos que son luego utilizados para sustituir parte de dichas funciones y para el ahorro y la inversión en capital humano, bienes y servicios.

La relativa estabilidad y legitimación de la familia que surgió con la industrialización, se extendió a amplias capas de la población gracias a los sistemas de protección social estatal. Ello condujo a que este tipo de familia se homogeneizara bajo la separación de esferas masculinas (trabajo remunerado) y femeninas (trabajo doméstico y cuidado de la familia). (Valdés, 2008). Según Bourdieu (1999), en las sociedades modernas es el estado, el que mediante una labor de codificación provista de efectos económicos y sociales absolutamente reales, tiende a favorecer una forma determinada de organización familiar, a reforzar a aquellos que están en condiciones de conformarse a esta forma de organización, y de estimular, por todos los medios, materiales y simbólicos, el “conformismo lógico” y el “conformismo moral”.

Este modelo de familia apareció mucho tiempo como una institución tremendamente estable e impermeable a los cambios. Sin embargo este fue menos estable que lo preconizado y también menos dominante que lo asumido. De hecho, en las últimas décadas, grandes transformaciones en su estructura y comportamiento hacen que la familia nuclear con hombre proveedor/mujer cuidadora ya no sea el modelo predominante. En este sentido, se ha planteado que en los países más desarrollados –pero también en América Latina– existe una crisis de la familia patriarcal industrial (Sunkel, 2006).

Estos cambios en el estilo de vida actual ha afectado la forma de conceptualizar a la familia. Se pasó de la ‘familia tipo’ a diversos ‘tipos de familia’ con variadas modalidades de división del trabajo por sexo y distintas estructuras: extensas, nucleares, a cargo de mujeres, del padre con sus hijos, en un contexto en que aumentan otras formas de vida como el vivir solo o sola desplazando la nupcialidad, la convivencia, los hijos, a edades más avanzadas o vivir con una pareja del mismo sexo (Valdés, 2005). Esta diversidad de formas de entender a la familia, es el tipo ideal de familia post-industrial o moderna.

Estas transformaciones familiares aparecidas en la segunda mitad del siglo XX son atribuibles a la presión que han ejercido las mujeres por desencadenar cambios en la vida privada e irrumpir en la vida pública restando poder a la autoridad patriarcal y a su modelo legitimado de distribución de roles. Es una época en donde los matrimonios que se mantienen lo han sido posibles porque la elección de la pareja ya no está sujeta a influencias y poderes ajenos. (Beck y Beck-Gernsheim, 2001) De hecho los matrimonios son cada vez menos numerosos y más tardíos, y la duración de la vida en pareja, con un mismo cónyuge, ha disminuido. El ingreso a la vida adulta se ha ido retrasando por el aumento de la escolaridad y las dificultades que enfrentan los y las jóvenes para insertarse laboralmente. Los divorcios han reemplazado a la viudez como causa de ruptura matrimonial (OIT-PNUD, 2009).

Mientras, hasta los años cincuenta en el caso de la familia, la vida de las personas se desarrollaba a partir de patrones normativos claros, cada vez más los individuos se enfrentan a la falta de direcciones preestablecidas: tanto en la política como en el ámbito científico o en la vida cotidiana. Los límites se hacen borrosos, las definiciones vacilantes; crece la autonomía, y la individuación pero también la inseguridad y dada la ausencia de marcos normativos alternativos que provean orientaciones a la acción en estos nuevos contextos y marcos de protección social que reconozcan los nuevos riesgos de las configuraciones familiares (Beck-Gernsheim, 2003:13).

RECUADRO 1
PRINCIPALES TRANSFORMACIONES FAMILIARES Y DEMOGRÁFICAS
DE LOS ÚLTIMOS 20 AÑOS

Transformaciones familiares

- Aumento en las tasas de divorcio
- Aumento de las uniones libres
- Disminución de las uniones formales o maritales
- Incremento de las familias reconstituidas (familias formadas por conyugues o hijos de separados o familias formadas por ambos separados)
- Aumento de familias monoparentales con hijos y de la jefatura femenina de hogar
- Cambios asimétricos en la división sexual del trabajo. Entrada de la mujer al Mercado laboral, resistencia del varón a ingresar al trabajo no remunerado.
- Aumento en los hogares unipersonales, especialmente incrementándose el de adultos mayores.
- Leve descenso de los hogares extendidos multigeneracionales

Cambios Demográficos (Edad y fecundidad)

- Baja fecundidad
- Disminución divergente de la tasa de fecundidad según edad, ingreso y educación tanto en cantidad como período de tiempo
- Mayor esperanza de vida y caída de la mortalidad
- Tendencia a relaciones de dependencia encabezadas por envejecimiento en lugar de fertilidad
- Incremento de la población sobre los 60, 70 y 80 años
- Cierre de la ventana de oportunidad demográfica en 10 a 20 años en países de transición demográfica avanzada.

Fuente: Filgueira, Rico y Espejo (2009). “Social Protection, Family and the Crossroads of Inter and Intra-Generational Solidarity in Developing Unequal Societies Challenges for Latin America”.

Para Giddens (2000), las transformaciones ocurridas en las últimas décadas serían producto, de la racionalidad propia de la modernidad. Esta, a su vez, sería resultado de la democratización de los espacios privados, de la autonomía y empoderamiento de las mujeres, y de la aparición de una *sexualidad plástica*, con la separación entre sexualidad y reproducción. La transformación para Castells (1999) se ocasiona por el debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/ dominación sobre toda la familia del hombre adulto cabeza de familia. Esta no se trata de la disolución de la familia, sino más bien del fin de un modelo de dominación y familia como lo hemos conocido hasta ahora. No sólo de la familia nuclear (un artefacto moderno), sino de aquella basada en la dominación patriarcal que ha sido la regla durante milenios.

II. Trabajo remunerado y crisis del cuidado

Durante las últimas décadas, el mercado laboral en América Latina, ha crecido sostenidamente y junto con ello se han presentado fenómenos tales como la creciente incorporación de la mujer al trabajo remunerado. El ritmo de inserción, ha sido superior en las mujeres que en los hombres, pero éstas no han estado exentas de obstáculos frente a su permanencia en el mercado de trabajo y a la igualdad de condiciones con respecto a los hombres (Abramo, 2006; Rico y Marco, 2006).

Tanto las tasas de participación como de ocupación se han incrementado notablemente, a pesar de las diferencias existentes en las tasas de participación según estrato socioeconómico. Los hechos coinciden, que las mujeres de hogares más pobres y con niveles más bajos de escolaridad, poseen niveles de inserción laboral más bajos que aquellas que en hogares de mayores ingresos y altos niveles de estudio. Sin embargo, la brecha se ha reducido los últimos años y las mujeres están saliendo a trabajar cada vez más (Abramo, 2006). Esto es producto ya sea de la necesidad, de una opción o de una consecuencia lógica de los niveles de educación y de los procesos de individuación.

La tasa de participación femenina pasó de 43.0% en 1990 a 54.2% en 2006, porcentajes considerablemente menores que los de los varones (79,8% vs. 78,9%). A su vez, a pesar del significativo crecimiento de la tasa de empleo de las mujeres, se incrementa la brecha de desempleo observada al inicio de la década (Ver Cuadro 1).

CUADRO 1
INDICADORES DE EMPLEO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
ENTRE 1990 A 2006, POR SEXO

	Ambos sexos			Mujeres			Hombres		
	1990	2002	2006	1990	2002	2006	1990	2002	2006
Tasa de desempleo	6,2	10,5	8,6	6,9	12,5	10,4	5,8	9,1	7,1
Tasa de participación	60,3	64,4	65,8	43,0	51,4	54,2	79,8	78,9	78,9
Tasa de ocupación	56,6	57,6	60,2	40,0	45,0	48,6	75,2	71,8	73,3
Tasa de asalarización	67,5	66,3	67,4	63,9	67,6	68,2	69,7	65,4	66,8
Tasa de informalidad	48,5	47,2	44,9	54,5	52,6	50,7	45,0	43,5	40,5

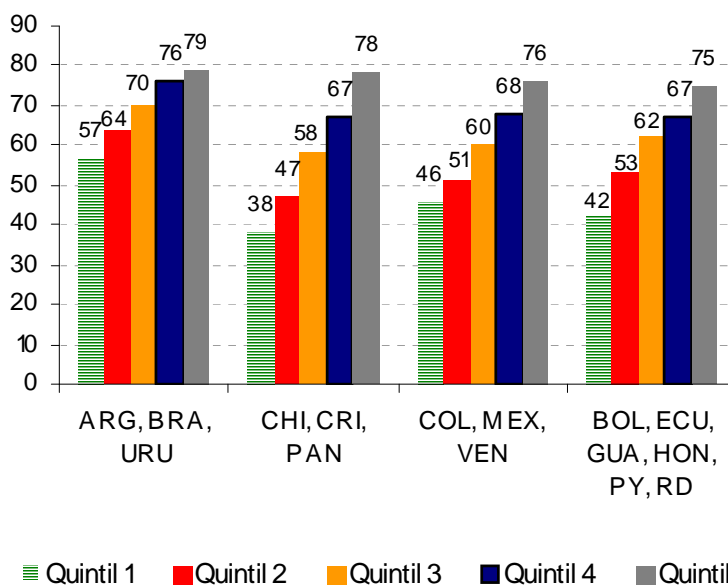
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2008. Panorama Social de América Latina 2008.

A lo anterior, se suma los hallazgos en múltiples investigaciones que han sugerido que la participación femenina es susceptible de reproducir o reforzar una sobrecarga de actividades en “la mujer”, encargada principalmente del cuidado de los hijos y del hogar, dando lugar a la denominada *dobles jornadas*.

El incremento en la tasa de participación laboral femenina responde a un conjunto diverso de factores. Entre estos destacan procesos seculares de individuación y autonomía conjugados con el descenso y la postergación de la fecundidad. La expansión de las credenciales educativas de las mujeres se encuentra también operando en el mismo sentido. Asimismo la caída de los salarios y de la empleabilidad y estabilidad del trabajo de los hombres ha generado presiones para la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, constituyéndose éstas en muchos hogares en la principal proveedora de ingresos o en una generadora de ingresos equivalente al hombre. Finalmente los cambios en los arreglos familiares, el aumento de la tasa de divorcios y de los hogares monoparentales de jefatura femenina tienden también a aumentar la participación de la mujer en el mercado laboral tornándola en general en la única persona perceptora de ingresos (CEPAL, 2009).

No obstante, Como puede observarse en los gráficos 1 y 2 la incorporación de las mujeres al mercado laboral en América Latina presenta una pauta claramente estratificada. En todos los países de la región se observa una fuerte estratificación en la inserción de las mujeres al mercado laboral. Los casos de Costa Rica, Chile, y también Panamá, presentan las tasas más bajas en el quintil más pobre, y más estratificadas de la región (CEPAL, 2009).

GRÁFICO 1
AMÉRICA LATINA (PROMEDIO PONDERADOS, 4 GRUPOS DE PAÍSES):
PARTICIPACIÓN LABORAL PARA MUJERES DE 24 A 54 AÑOS
POR GRUPOS DE PAÍSES SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, ALREDEDOR DE 2007

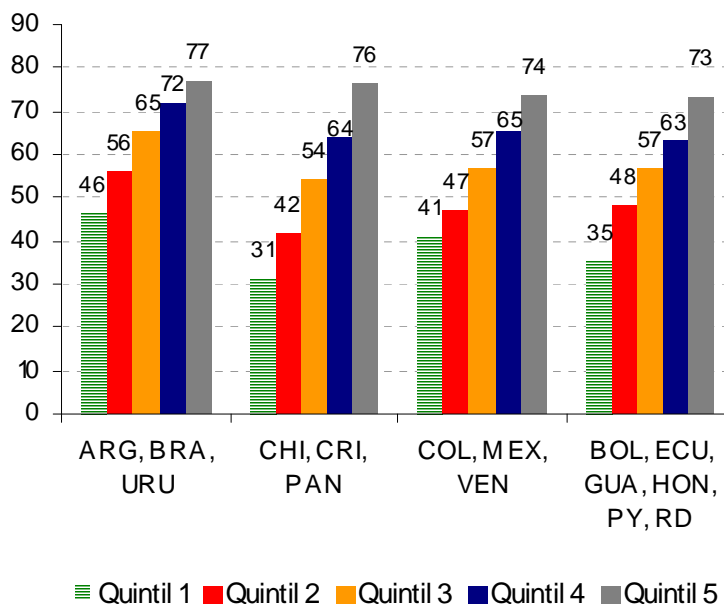


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina 2009.

La importancia de la inserción de las mujeres en el trabajo remunerado se debe que este repercute fuertemente en el proyecto de vida, formación y dinámicas de las familias. El trabajo

también fundamenta la autoafirmación y la valoración social, tanto para los varones, como para las mujeres que hoy son parte activa del mundo social que tradicionalmente las excluía.

GRÁFICO 2
AMÉRICA LATINA (PROMEDIO PONDERADOS, 4 GRUPOS DE PAÍSES):
EMPLEO PARA MUJERES DE 24 A 54 AÑOS POR GRUPOS DE PAÍSES
SEGÚN QUINTIL DE INGRESOS, ALREDEDOR DE 2007



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Panorama Social de América Latina 2009.

Así mismo, la participación femenina en el mercado laboral y la generación de ingresos propios redonda en el aumento del nivel de autonomía de las mujeres, una mayor satisfacción con sus vidas y un mejoramiento en el poder de negociación al interior de la familia (OIT-PNUD, 2009). Pero, para las mujeres también ha implicado la transformación del modelo asignado al proyecto de vida tradicional dedicado al trabajo reproductivo, no remunerado y de cuidado. Ello se traduce en una carga adicional para superar las limitaciones respecto a sus derechos y capacidades que constituyen frenos para una participación equitativa en el empleo y en su desempeño familiar (Batthyány, 2004).

Las desigualdades de ingresos y las desigualdades de género, están estrechamente vinculadas con la provisión desigual de cuidado familiar y social. Persiste en la región, muy baja participación masculina en las tareas domésticas y de cuidado debido a la persistente división sexual del trabajo que caracteriza al hombre proveedor, a cargo del ámbito socioeconómico; y a la mujer cuidadora, a cargo del ámbito interno del hogar. Sin embargo, en la actualidad éstas han incorporado a este rol una nueva actividad económica lo cual ha producido una sobrecarga de trabajo y demandas, en la medida en que persiste su rol tradicional y naturalizado de cuidadoras, y se suma el nuevo papel que ya desempeñan en la vida pública y laboral (CEPAL, 2009).

Es una etapa en donde esta conjunción de factores sociodemográficos y subjetivos incide en las posibilidades de que actualmente las demandas de cuidado puedan ser satisfechas en el seno de las familias y trae consigo que cada vez haya cada vez más personas a quienes cuidar y menos cuidadores potenciales (Aguirre, 2008).

La situación expuesta conduce a considerar la existencia de una *crisis del cuidado*, la cual se refiere a un momento histórico en que se reorganiza simultáneamente el trabajo salarial-remunerado y el doméstico no-remunerado, mientras se mantiene rígida la división sexual del trabajo en los hogares y la segmentación de género en el mercado laboral. Estas asincronías afectan la continuidad y equilibrio de los tradicionales “arreglos” del cuidado en nuestras sociedades (CEPAL, 2009).

Esta crisis se produce cuando, por un lado, aumenta el número de las personas que por su condición requieren de cuidado (niños y niñas, enfermos crónicos, adultos mayores necesitados de ayuda, entre otros), y, al mismo tiempo, disminuye la proporción de personas (tradicionalmente mujeres) que están en condiciones de ejercer esa función de cuidado.

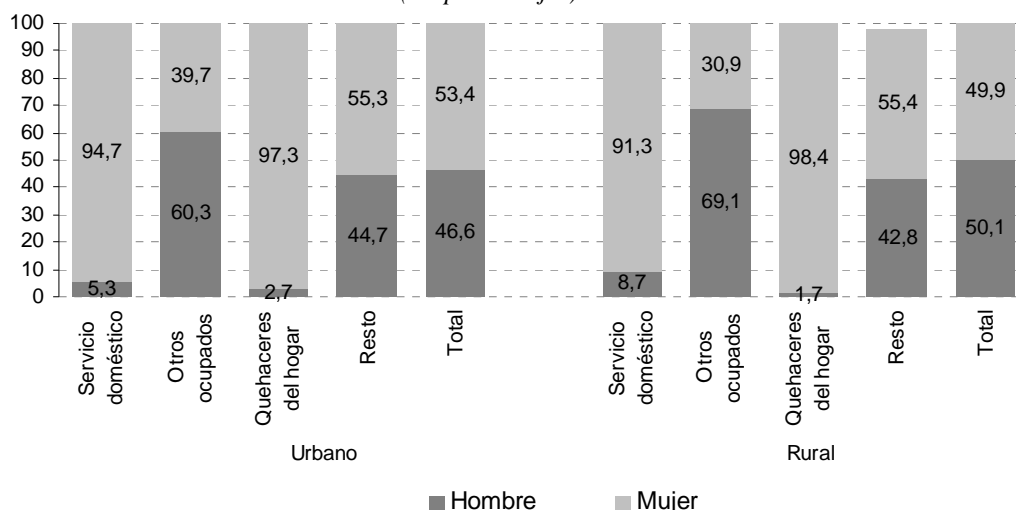
Vale decir, asistimos a una situación de aumento de la demanda (transición demográfica) y de disminución de la oferta (inserción de la mujer en los mercados de trabajo) y de ausencia de una oferta estatal y de mercado (CEPAL, 2009).

La forma en que la sociedad aborda los problemas relativos al cuidado tiene importantes consecuencias para la igualdad de género, ya sea que se aumenten las capacidades y opciones de las mujeres y los hombres, o se perpetúe el confinamiento de las mujeres a las funciones tradicionales relacionadas con la feminidad y la maternidad. Al mismo tiempo, el criterio con que se responde al cuidado está indisolublemente ligado a otras estructuras de desigualdad, en particular a los conceptos de raza y clase social (Razavi, 2007).

III. Organización del trabajo no remunerado en las familias

América Latina, como se mencionó anteriormente, presenta una marcada diferencia entre la participación de la mujer y la del hombre en las actividades productivas y reproductivas. En contraste, dentro del hogar las mujeres concentran las actividades domésticas al encargarse de la mayoría de las tareas de “reproducción” social, las labores de cuidado infantil, de ancianos y de enfermos, así como del mantenimiento del hogar (CEPAL, 2007). Para ilustrar esta situación, en el gráfico No. 3 se muestra la población de 15 años y más según tipo de actividad. En esta, el 97,3% de personas en zonas urbanas y 98,4% en zonas rurales dedicadas exclusivamente a las tareas domésticas del hogar son mujeres.

GRÁFICO 3
AMÉRICA LATINA (PROMEDIO SIMPLE 16 PAÍSES ZONAS URBANAS, Y 15 PAÍSES ZONAS RURALES): COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR SEXO, SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD ALREDEDOR DE 2008
(En porcentajes)



Fuente: Rico, María Nieves y Marco, Flavia (2010).

Uno de los problemas encontrados en esta situación radica que, las actividades domésticas circunscritas al ámbito de los hogares, no son reconocidas por la teoría económica como actividades que produzcan valor económico por lo tanto son excluidas de la contabilidad nacional. (INEC, 2008). Esta subvalorización del trabajo doméstico, se ha fundamentado en el supuesto que las unidades familiares son consumidoras y no productoras de bienes y servicios, desvirtuando el trabajo doméstico y no considerando que los bienes que se compran se transforman mediante trabajo doméstico antes de poderse consumir, de allí que el trabajo doméstico sea una actividad de transformación (Pedrero, 2005).

RECUADRO 2

CONSIDERACIONES CONCEPTUALES SOBRE EL TRABAJO NO REMUNERADO

El trabajo no remunerado

Durante mucho tiempo este tipo de trabajo no fue incorporado en los conceptos y medidas económicas y sociales de analistas y gobierno. La ausencia de un valor de mercado monetario para el mismo (a pesar de existir el trabajo doméstico remunerado) facilitaba la falacia de percibir estas actividades como no laborales. Sin embargo hoy nadie discute que dichas actividades son trabajo y los son por al menos dos razones. En primer lugar estas actividades producen valor para los hogares y para las naciones. Sería impensable el funcionamiento de una economía sin la enorme cantidad de horas y la masiva incorporación de saberes que se vuelcan a formas de trabajo no remunerado y la producción de bienes y servicios que ello genera. En segundo lugar estas actividades insumen tiempo y energía que compite con la posible dedicación de estos recursos al trabajo remunerado. Es por ello que una muy desigual distribución de las cargas de trabajo no remunerado redundando en una muy desigual capacidad de insertarse en el mundo del trabajo remunerado.

El trabajo doméstico

En nuestros países una primera distinción importante dentro del trabajo doméstico es la que refiere al trabajo doméstico no remunerado cumplido por los integrantes del hogar y el trabajo doméstico asalariado, el cual sigue ocupando a una parte importante de la población femenina. Analizar el contenido real del trabajo doméstico supone desagregar una importante cantidad de actividades. Su amplitud puede variar según la sociedad de que se trate, de factores culturales y de la situación socioeconómica de quienes lo realizan. Incluye las típicas tareas tales como hacer las compras de bienes y la adquisición de servicios para el hogar, cocinar, limpiar la casa, lavar, planchar la ropa, cuidar mascotas y plantas y también las tareas de gestión en cuanto a la organización y distribución de tareas. También están contemplados las gestiones fuera del hogar, tales como pagar cuentas, realizar trámites y los desplazamientos necesarios para poder realizarlas. Debemos reconocer que si bien es factible medir con más o menos precisión el tiempo dedicado a las tareas domésticas típicas, la llamada “carga mental” que conlleva la gestión y armonización de estas actividades en el tiempo y en el espacio resulta difícil de captar. Asimismo una interrogante a responder es en qué medida algunas actividades domésticas han sido propulsadas fuera del hogar en los últimos años (mercantilizadas) y en qué medida han vuelto a ser familiarizadas como estrategia de bajar costos frente a la disminución de los ingresos de los hogares.

Cuidados familiares

Se le define como la acción de cuidar un niño o una persona adulta o anciana dependiente para el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Si bien implica un trabajo material también se reconoce el aspecto afectivo y emocional que conlleva. La actividad puede ser realizada en la familia o puede ser delegada a otras personas ajenas a ella y puede ser remunerada o no. Resulta particularmente importante considerar a estas actividades separadamente del trabajo de reproducción social o trabajo doméstico porque define un campo de problemas de investigación y de intervención social. El trabajo de cuidados familiares refiere al cuidado de niños, enfermos y adultos mayores dependientes. En el primer caso se incluyen las tareas materiales de cuidado y también el juego, llevarlos a pasear, ayudarlos en los deberes y socializarlos. En el segundo las tareas vinculadas a la atención de las necesidades fisiológicas, médicas y sociales (pasear, hacerles compañía). Es importante considerar tanto para el trabajo doméstico como para las tareas de cuidado, las actividades de ayuda a otros familiares y no parientes que no integran la unidad de convivencia y que constituyen redes de intercambio y solidaridad entre los miembros de las familias y entre éstas y otros integrantes de la vecindad.

Fuente: Aguirre, García y Carrasco, (2005). “El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad”, Serie Mujer y desarrollo No.65. CEPAL, Unidad de la mujer. ISBN: 92-1-322724-8, LC/L.2324-P, Santiago de Chile.

A su vez, para poder entender la posición desventajosa de las mujeres en el mercado laboral es necesario considerar su participación en el trabajo no remunerado. La división sexual del trabajo dentro del hogar con frecuencia debilita la posición de las mujeres y las segrega hacia segmentos precarios del mismo mercado. Así mismo, esta posición debilitada contribuye a reforzar la división del trabajo en la esfera doméstica al mantener a las mujeres económicamente dependientes de los hombres. Se puede decir que la inserción desigual en el mercado de trabajo facilita la perpetuación de la división sexual del trabajo en la familia y viceversa. Por ende, no se puede comprender la dinámica de la desigualdad laboral de las mujeres al margen del trabajo no remunerado en la esfera privada. (Gammage y Orozco, 2008).

Todos los datos⁵ sugieren que en América Latina las desigualdades sociales están estrechamente vinculadas y se reproducen en parte debido a la provisión y/o acceso desigual de las familias a opciones de cuidado familiar y social, y su efecto concomitante sobre las capacidades diferenciales de las mujeres de integrarse al mercado laboral. Esto conforma un verdadero círculo vicioso. En suma, las dinámicas de incorporación de las mujeres al mercado laboral y su estratificación constituyen un fuerte motor de reproducción de la desigualdad socioeconómica (CEPAL, 2009).

Con el fin de poder ubicar y entender los procesos de segmentación laboral dentro y fuera del hogar resulta imprescindible contar con herramientas que ayuden a indagar cómo se organizan y ayudan en el mundo privado las familias de Latinoamérica, en términos del trabajo remunerado y no remunerado y cómo estas solucionan la tensión generada a raíz de estas transformaciones.

Para abordar estas problemáticas, uno de los principales problemas que se enfrentaba hace pocos años era la ausencia de instrumentos conceptuales y empíricos aptos para tal fin. La literatura feminista y las iniciativas metodológicas y técnicas que esta producción ha generado, desde hace ya un tiempo han abierto una importante cantera de posibilidades de trabajo con el fin de visibilizar las tensiones antes descritas. Dentro de estas nuevas herramientas, en algunos países de América Latina, surgen y se implementan hace ya hace unos años, las denominadas encuestas sobre el uso del tiempo en sus distintos formatos y aplicaciones.

A. Encuesta de Uso del tiempo (EUT) en América Latina

Entre las fuentes de información más adecuadas para medir la contribución social y económica del uso del tiempo y en especial del trabajo doméstico no remunerado, se identifican las encuestas de hogares y las encuestas de uso del tiempo.

Mientras las Encuestas de Hogares existen en la totalidad de los países de la región las encuestas del uso del tiempo están menos extendidas e institucionalizadas, aunque en la actualidad varios países disponen o están en vías de realizar alguna encuesta de este tipo, una de las modalidades más frecuente ha sido la inclusión de módulos adosados a las encuestas de hogares.

Algunos países de América Latina han efectuado avances en este aspecto realizando encuestas sobre el Uso del Tiempo con diversos objetivos. Cuba es uno de los países latinoamericanos pioneros en aplicar EUT, algunos antecedentes de estudios relacionados con el uso del tiempo en este país son de las Encuesta Nacional de Presupuesto de Tiempo de 1985 y 1988. En la década de los noventa, países como República Dominicana (1995), México (1996 y 1998) y Nicaragua (1998), también realizaron sus primeras encuestas de este tipo a nivel nacional. (Milosavljevic y Tacla, 2007). Posteriormente las EUT comenzaron a propagarse fuertemente en la región, es así como en Guatemala (2000), Nicaragua (2001), Bolivia (2001), México (2002), Cuba (2002), Uruguay (2003 y 2007), Costa Rica (2004 y 2007) y Ecuador (2004 y 2007) aplicaron la encuesta, muchas veces como un módulo suplementario a la Encuesta de Hogares.

⁵ Ver Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2009. Panorama Social de América Latina 2009.

CUADRO 2
ENCUESTAS SOBRE EL USO DEL TIEMPO EN AMÉRICA LATINA, 1998-2009

	País	Año (s)	Nombre de la Encuesta	Período Referencia	Edad mínima	Tipo	Representatividad
1	Argentina	2005	Encuesta Anual de hogares	Día promedio	15 años	Módulo	Gran Buenos Aires
2	Bolivia	2001	Encuesta continua de Hogares	El día anterior	7 años	Módulo	Nacional
3	Brasil	2001-2005	Encuesta Nacional por Muestreo de Hogares (PNAD)	Semana	10 años	Preguntas	Nacional
4	Chile	2007	Encuesta Exploratoria de Uso del Tiempo en el Gran Santiago	El día anterior	12 años	Independiente	Gran Santiago
5	Colombia	2006-2008	Gran Encuesta integrada de hogares	Semana	10 años	Módulo	Nacional
6	Costa Rica	2004 y 2007	Encuesta de hogares de propósitos múltiples	El día anterior	12 años	Modulo	Nacional
7	Cuba	2001	Encuesta de Presupuesto del tiempo y encuesta sobre el tiempo libre	Día de la entrevista	15 años	Independiente	5 municipios
8	Ecuador	2004 y 2007	Encuesta Nacional de Uso del Tiempo	Semana	12 años	Módulo	Nacional
9	El Salvador	2005	Encuesta de Hogares de propósitos múltiples	Día Normal de la semana	10 años	Módulo	Nacional
10	Guatemala	2000 y 2006	Encuesta Nacional de condiciones de vida	El día anterior	7 años	Módulo	Nacional
11	Honduras	2009	Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM)	El día anterior	10 años	Módulo	Nacional
12	México	2002- 2009	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares	Semana	12 años	Módulo	Nacional
13	Nicaragua	1998	Encuesta nacional de hogares sobre medición de nivel de vida	El día anterior	6 años	Módulo	7 macro regiones
14	Panamá	2006	Encuesta de propósitos múltiples			Módulo	Nacional
15	Uruguay	2003 y 2007	Encuesta Nacional de Hogares	Semana	14 años	Independiente (2002) y Módulo (2007)	Montevideo y áreas urbana (2002) y Nacional (2007)

Fuente: Elaboración propia en base a: CEPAL, División de Asuntos de Género (2010) y Milosavljevic, 2007

En general las encuestas sobre el uso del tiempo (EUT), permiten explorar la distribución y medir la cantidad de tiempo que las personas invierten en la realización de diversas actividades, tales como el trabajo remunerado, los quehaceres del hogar, el cuidado de las personas, el tiempo destinado al ocio y entretenimiento, el trabajo voluntario, y el tiempo destinado al traslado entre otros.

En síntesis, Las encuestas de Uso del Tiempo, son la herramienta más importante que se tiene para medir la carga del trabajo no remunerado que se realiza diariamente en los países. Un extracto de la recopilación de estudios (ver cuadro 3), realizada por la División de Asuntos de Género, de la CEPAL muestra por un lado, que en todos los casos el tiempo total de trabajo es mayor para las mujeres que para los hombres. Por el otro, en todos los casos también, son las mujeres quienes dedican la mayor parte de su tiempo al trabajo no remunerado (CEPAL, 2010).

CUADRO 3
AMÉRICA LATINA (PAISES SELECCIONADOS):
TIEMPO TOTAL DE TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO

País	Período	Universo	Trabajo Total		Trabajo no remunerado		Trabajo remunerado	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Argentina, Buenos Aires 2005	día	Población ocupada 15 a 74 años	10,7	11,0	1,7	3,3	9,0	7,7
Bolivia (Est. Plur. de) 2001	día	Población ocupada de 7 años y más	10,8	11,8	3,3	5,1	7,5	6,7
Chile, Gran Santiago 2008	día	Población ocupada de 12 años y más	8,8	10,4	0,8	2,9	8,0	7,5
Cuba, Habana Vieja 2000	día	Población ocupada de 15 años y más	6,8	7,0	1,2	3,6	5,6	3,4
Guatemala 2000	día	Población ocupada de 7 años y más	10,8	12,8	2,6	6,0	8,2	6,9
Nicaragua 1998	día	Población ocupada de 6 años y más	10,6	11,9	2,8	4,3	7,8	7,6
Brasil 2008	semana	Población ocupada de 15 años y más	51,7	56,1	9,2	20,9	42,5	35,3
México 2002	semana	Población ocupada	58,4	76,3	9,3	37,0	49,1	39,3
México 2002	semana	Población total	58,5	81,7	9,4	42,4	49,1	39,3
Colombia 2007	semana	Población ocupada de 10 años y más	73,5	86,9	25,4	44,9	48,1	42,0
Ecuador, Chimborazo 2005	semana	Población ocupada de 12 años y más	59,3	77,5	15,1	37,1	44,2	40,5
Ecuador, Esmeraldas 2005	semana	Población ocupada de 12 años y más	56,3	75,6	9,3	36,2	47,0	39,3
Ecuador, Quito 2005	semana	Población ocupada de 12 años y más	67,5	80,4	14,5	34,0	53,0	46,4
Uruguay, Montevideo 2003	semana	Población de 16 años y más	41,4	47,6	13,0	32,0	28,4	15,6
Uruguay, Montevideo 2003	semana	Población ocupada de 16 años y más	61,1	70,7	13,0	32,0	48,1	38,7

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Asuntos de Género (2010).

La información que pueda obtenerse de este tipo de encuesta no se limita a evaluar el tiempo y la participación de las personas en las actividades cotidianas. Entre otros de sus objetivos,

intenta avanzar en una propuesta metodológica que permita medir el valor de la producción de los servicios domésticos no remunerados y de cuidado y reflejar la contribución de estos en las Cuentas Nacionales (Milosavljevic y Tacla, 2007).

B. Resultados a partir del análisis de cinco encuestas de uso del tiempo

Los datos presentados a continuación provienen del procesamiento de los microdatos de los módulos sobre el uso del tiempo de las siguientes encuestas continuas de hogares: Uruguay 2007, Ecuador 2007, Guatemala 2006, Costa Rica 2004 y México 2002.

1. Precisiones Metodológicas

La comparación entre países de las cargas relativas a múltiples tipos de actividad no remunerada requiere de una clasificación estandarizada de las actividades a considerar para las aperturas presentes que aún no está disponible. Por ello la opción que se desarrollo en este documento es llevar a su máximo nivel de agregación las actividades no remuneradas, bajo el supuesto que de una u otra forma (de manera más diferenciada o más general) las personas tienen en mente un conjunto real de tiempo destinado gruesamente a lo “doméstico” y al “cuidado”. Los resultados de este ejercicio son sumamente alentadores ya que el indicador agregado arroja diferencias esperables o poco significativas entre países y robustas y consistentes al comparar categorías sociales al interior de éstos (sexo, ingreso, condición de actividad, entre otros).

Asimismo deben considerarse dos factores adicionales. En primer lugar que, como otros relevamientos, la cuantificación del tiempo destinado a las actividades sobre las que se consulta corre por cuenta de la declaración del entrevistado. Esto introduce sesgos en las respuestas sobre los que no se puede dar cuenta a priori. En segundo término, debe tenerse presente un factor que introduce un sesgo pero sobre el cual sí es posible especular desde la teoría. Una persona puede declarar cargas horarias superpuestas para varias actividades que hizo de forma simultánea (como por ejemplo cuidar un niño y cocinar). Es muy probable que esto implique una sobreestimación de los tiempos destinados a las actividades que se registran o realizan en el hogar, por sobre las típicamente remuneradas que se desarrollan fuera del hogar y que rara vez poseen simultaneidad (Milosavljevic y Tacla, 2007).

En cuanto al procesamiento de los microdatos la primera decisión metodológica fue tomar los ceros como valores reales. Con esto, se calcularon los promedios de trabajo remunerado y no remunerado para la sociedad en su conjunto y no únicamente para quienes reportaban haber realizado la actividad. Esto permite una medida agregada real de los tiempos dedicados al trabajo en las diferentes categorías de población.

También es posible advertir algunas diferencias menores en relación al grado de apertura de las actividades (especialmente las no remuneradas). Siempre que fue posible, se consideraron solamente las siguientes actividades: limpieza del hogar, cocinar, cuidado de otros y actividades no remuneradas al interior del hogar (acarrear agua o leña, crianza de animales, etc.). No se consideraron indicadores de uso del tiempo cuya función o propósito fuera difícilmente asignable a un tipo de actividad determinada. Por ejemplo, traslados. Dicho uso de tiempo puede ser vinculado a actividades tan diversas como trabajo remunerado, trabajo no remunerado (por ejemplo llevar niño a la escuela) o recreación y cuidado personal.

En relación al período de referencia de las encuestas, en los casos en que los tiempos se reportaban por semana (Costa Rica y México) se optó por llevar el dato declarado a tiempo por día

(dividiendo entre 7). Esto podría implicar el riesgo de sub-estimar las horas destinadas diariamente a cada actividad. Para las otras tres encuestas, se trabajó con los días laborales como período de referencia.

Finalmente, debe considerarse los tamaños muestrales en cada país. Algunos de los gráficos que se presentan en este capítulo con un número importante de aperturas, si bien reflejan una pauta consistente que gruesamente permite el análisis, probablemente presenten –sobre todo en los casos de las encuestas más pequeñas- un margen de error importante.

Lo expuesto debe estar presente a la hora de leer la información. No obstante lo cual, es destacable que todos estos estudios provienen de un marco analítico común y de un particular cuidado en los mecanismos de agregación y ajuste. Esto habilita a realizar comparaciones con un buen nivel de confianza.

2. Principales resultados

Teniendo presente los aspectos metodológicos expuestos anteriormente, a continuación se presentan las relaciones entre las cargas de tiempo de las distintas actividades realizadas en un “día tipo”, por sexo y por alguna otra variable sociodemográfica de interés⁶.

El primer procesamiento realizado, muestra (Ver gráfico 4) las horas promedio remuneradas y no remuneradas en cuatro países de América Latina. El cual permite apreciar que pese a la fuerte inserción de la mujer en el mercado laboral de los últimos años (cuando analizamos para la sociedad en su conjunto y no únicamente para quienes reportaban haber realizado alguna actividad) persiste su baja participación en cantidad de horas remuneradas en el día (significándoles el 40% de un día típico laboral) y una gran carga de actividades domésticas y de cuidados, la que ocupa aproximadamente el otro 60%. Cuando repetimos el análisis, para el caso de los hombres, el ejercicio nos muestra la fuerte división sexual del trabajo para actividades domésticas y de cuidado. Los varones, en un día típico laboral, destinan en promedio menos del 10% en este tipo de actividades.

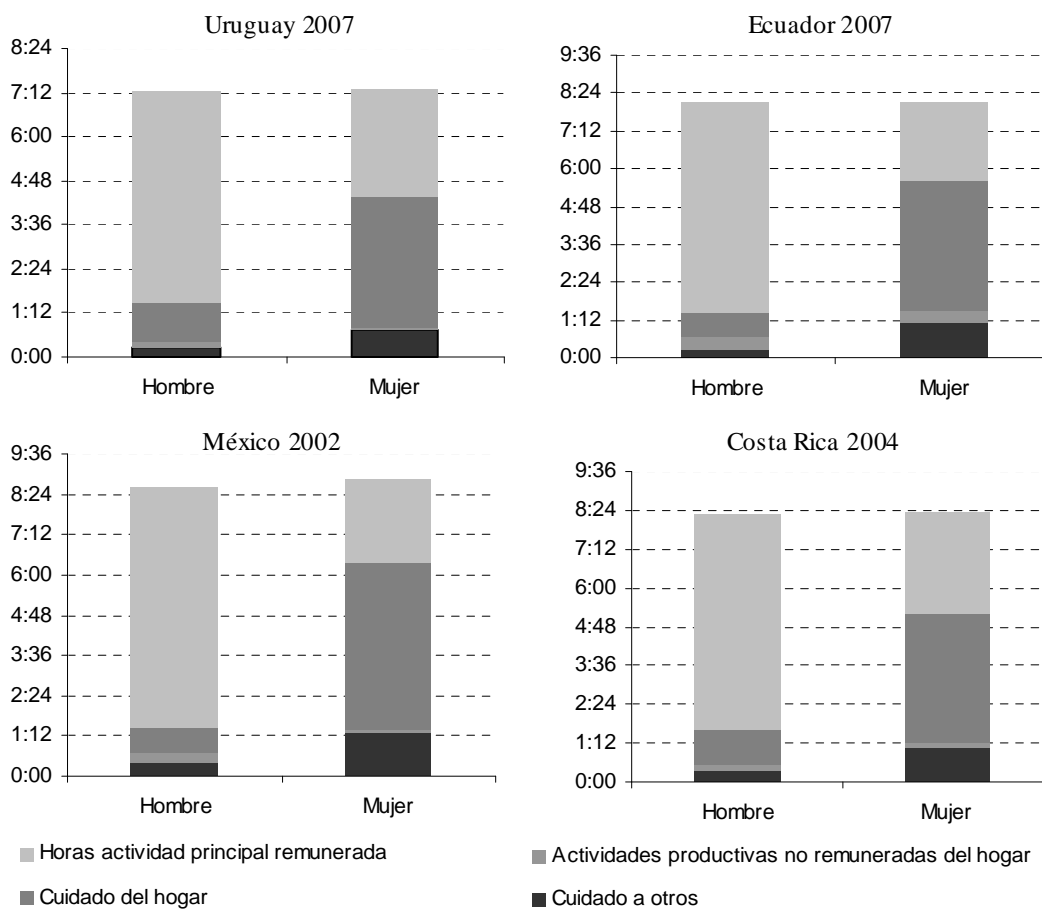
Se refuerza aquí la idea que el aumento en el tiempo de las mujeres en el mercado laboral, se ajustó por una disminución de su tiempo de ocio, y no por el aumento en el tiempo dedicado a las actividades domésticas por parte de otros miembros del hogar (Rodríguez, 2007).

Precisamente lo que importa destacar es esta enorme diferencia en los derechos (*entitlements*) de hombres y mujeres. La baja participación de la mujer en el trabajo remunerado debido a su inmensa carga de trabajo no remunerado implica que el bienestar de la mujer (y en general de los niños) no depende de una relación contractual que determina el derecho a un cierto ingreso monetario. Por el contrario dependen en el caso de estar unidas en pareja de las instituciones que regulan los derechos y deberes de los cónyuges y que mayoritariamente admiten una enorme variación en la resolución privada de dichas normas en el ámbito familiar. Considere el lector el siguiente ejemplo. Dos familias formadas por la pareja y dos hijos. En ambos casos la mujer trabaja en forma íntegramente no remunerada. En el primero el dinero es administrado estrictamente por el hombre y los ahorros van a una cuenta personal, en el segundo todo es administrado por la mujer y la cuenta es conjunta. La diferencia es enorme en términos del acceso a recursos y al poder de decisión sobre su uso, y sin embargo, la situación es exactamente la misma en lo que refiere a derechos. Ninguna de las dos mujeres cuenta con derechos, prestaciones o protección en una u otra situación para garantizarle un cierto nivel de autonomía o acceso a recursos. Esta enorme asimetría de derechos se potencia aún más en casos de separación y violencia doméstica. En el primer escenario porque la mujer sin trabajo remunerado tiende a quedar en situación de menores ingresos (allí si, cuando operan correctamente, hay garantías legales para acceder a un ingreso), con dificultades para garantizar su cobro y a cargo de los niños. En el segundo escenario, más dramático

⁶ Para una revisión más detallada, revisar Anexos incluidos en el documento.

aún, la ausencia de ingresos aproxima la situación a la de una prisión domiciliaria (muchas veces para ellas y para sus hijos).

GRÁFICO 4
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): PROMEDIO DE HORAS
REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS TRABAJADAS POR SEXO
(En horas diarias)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

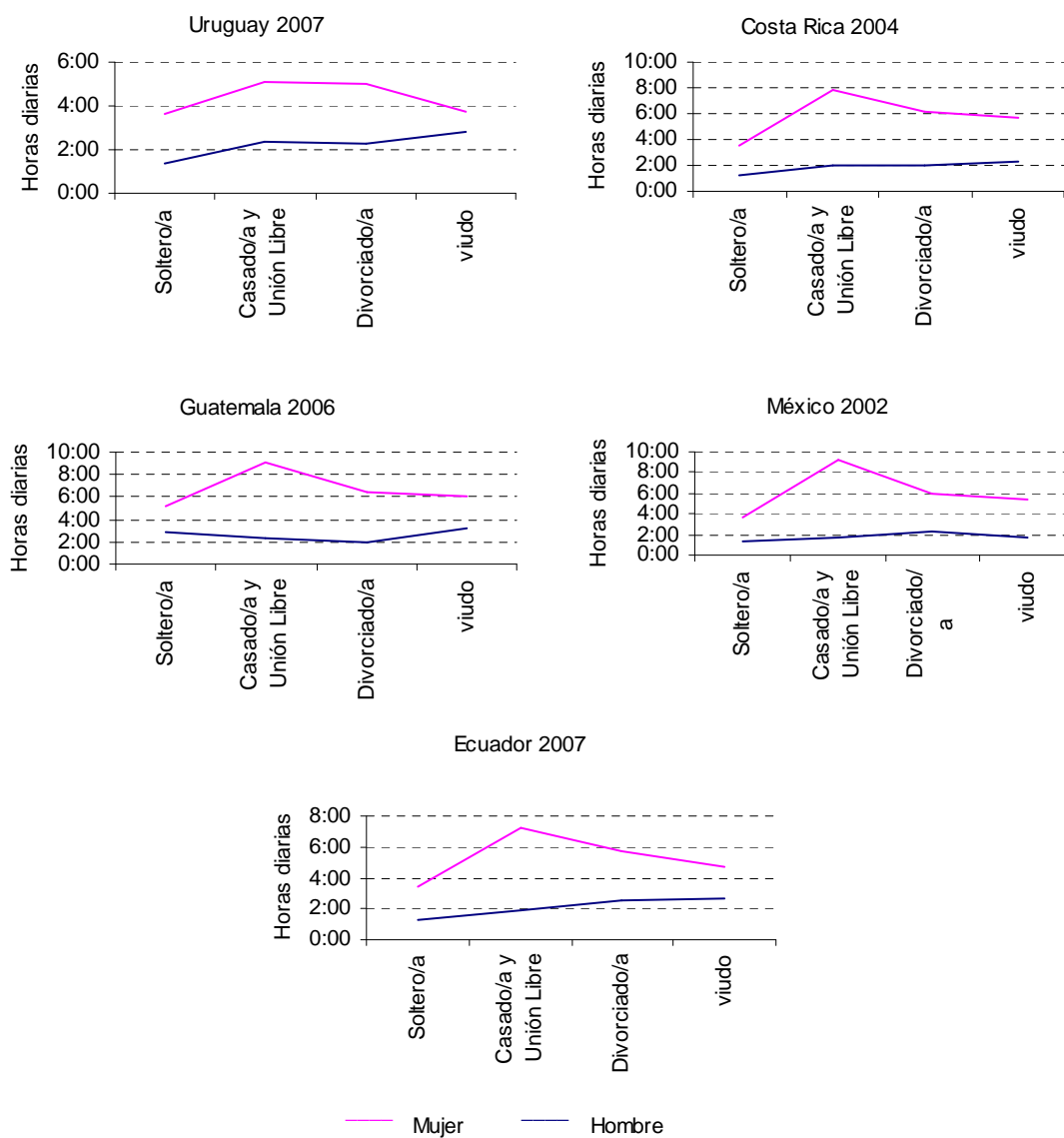
Dentro de la carga de trabajo no remunerado resulta claro la preponderancia de tareas dedicadas al hogar en su conjunto (lo que incluye muchas actividades intermedias destinadas al cuidado de otros, como ser el aseo del hogar y la cocina) a lo cual se suma una carga también importante específicamente dedicada al cuidado de otros, predominantemente niños.

Estas cargas presentan una importante variación al observar el estado civil. Esta apertura en el análisis es clave ya que indica la importante carga de cuidado y trabajo no remunerado que la mujer tiende asumir al unirse en pareja y que mantiene al separarse. En efecto, al observar las diferencias por estado civil resulta claro que en todos los países la carga de la mujer en trabajo no remunerado se incrementa claramente cuando está unida, ya sea de forma legal o libre. Le sigue en orden de importancia la carga en situación de separación y divorcio, lo que sugiere que cuando la mujer se separa, disminuye la carga (ya que no debe dedicar tiempo al cuidado del hombre) pero persiste una carga mucho más alta que en el hombre ya que es esta quien queda a cargo de la descendencia. Este análisis es consistente con el incremento de la carga de trabajo no remunerado del hombre cuando se divorcia. En efecto para todos los países analizados (con la excepción de Guatemala) el hombre

incrementa su carga de trabajo no remunerado y la mujer la disminuye. Una explicación plausible es que la diferencia que estamos observando (en hombre y mujeres que pasan de estar unidos a estar divorciados) es la parte de autocuidado que el hombre al no estar en pareja debe asumir.

Cabe también destacar que las mujeres solteras presentan un fuerte diferencial respecto a los hombres en las cargas de trabajo no remunerado. Es más difícil en estos casos asignar las diferencias a la combinación de ciclo de vida, unión en pareja y división sexual del trabajo. La diferencia entre solteras y solteros muestra tal vez en su forma más pura el peso de las pautas culturales que desde antes que existan cargas reproductivas propias, orientan a los sexos a grados diferentes de trabajo no remunerado: alto en el caso de las mujeres, bajo en el caso de los hombres.

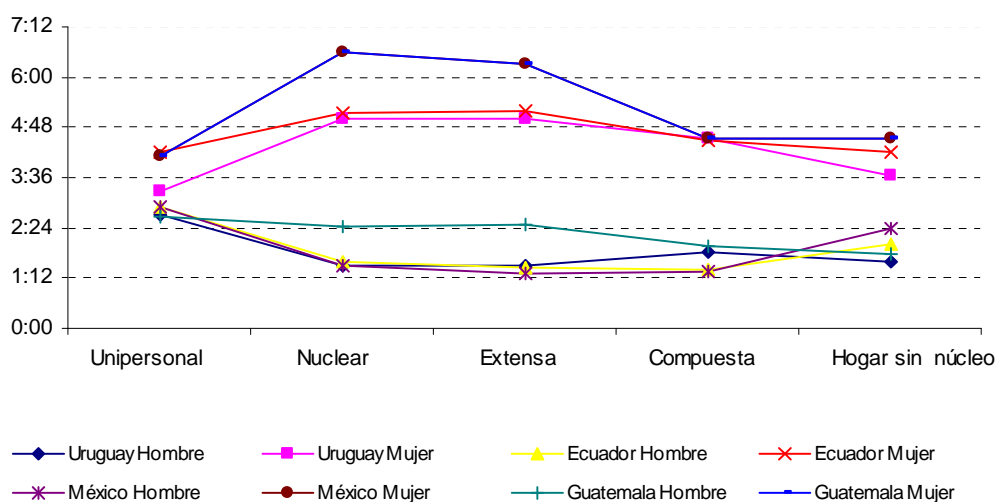
GRÁFICO 5
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TIEMPO DESTINADO A ACTIVIDADES NO REMUNERADAS QUE SE REALIZAN EN EL HOGAR POR ESTADO CIVIL
(En horas diarias)



Fuente: Rico, María Nieves (2010).

Ahora bien, cuando se analiza por tipos de familia, estos proporcionan información adicional respecto a las variaciones en las cargas de trabajo no remunerado. Es muy claro que las mínimas diferencias entre sexos se encuentran en los hogares unipersonales, siendo el caso de Uruguay el más extremo, con casi equivalencia entre hombres y mujeres. La ausencia de cargas reproductivas y de otros miembros demandantes de cuidado favorece a la mujer disminuyendo su carga laboral no remunerada. La ausencia de otros miembros proveedores de cuidado castiga al hombre al exigir grados y tiempos mayores de autocuidado.

GRÁFICO 6
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TRABAJO NO REMUNERADO
POR TIPO DE FAMILIA Y SEXO
(En horas diarias)

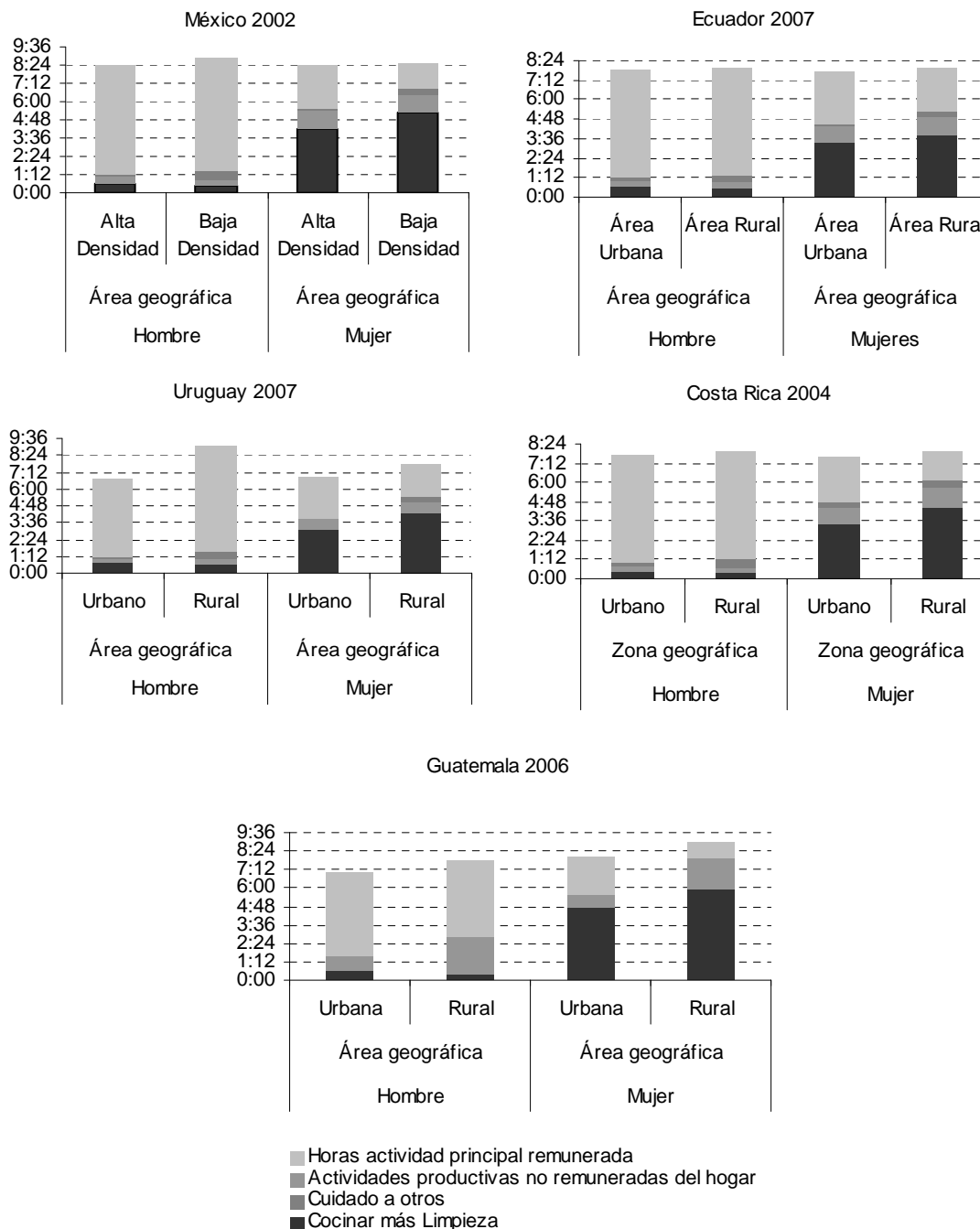


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Nuevamente los casos de las familias nucleares y extensas en donde se concentra la carga reproductiva muestran importantes diferenciales entre sexos en las cargas relativas de trabajo no remunerado. No se cumple en el caso de las familias extendidas, con excepción de México, la hipótesis que indica una menor carga sobre el trabajo no remunerado de la mujer en los hogares extendidos. En estos casos podría ser esperable que si bien la carga agregada de trabajo de mujeres se mantenga igual, la misma se encuentre más distribuida debido a la presencia de mayor número potencial de mujeres cuidadoras (especialmente abuelas) arrojando así un promedio menor por mujer.

El área geográfica también aporta variaciones relevantes que pueden ser sintéticamente generalizadas. La presencia de actividades productivas de subsistencia, menor presencia del Estado en proveer servicios de cuidado, la ausencia o baja presencia de bienes y servicios ahorradores de trabajo no remunerado y el menor desarrollo de un mercado de servicios explican porque en todos los países la carga de trabajo no remunerado es mayor en las zonas rurales. Esto es cierto tanto para hombres como para mujeres pero con efectos diferenciados sobre el tipo de trabajo no remunerado. En los hombres (siendo el caso de Guatemala el más extremo) tiende a aumentar el trabajo no remunerado en actividades productivas del hogar, mientras en las mujeres lo hace tanto en dicha, pero más marcadamente aún en las actividades de cocina, limpieza y cuidado.

GRÁFICO 7
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CANTIDAD PROMEDIO DE HORAS
REMUNERADAS Y NO REMUNERADAS TRABAJADAS POR SEXO
Y POR ZONA GEOGRÁFICA.
(En horas diarias)

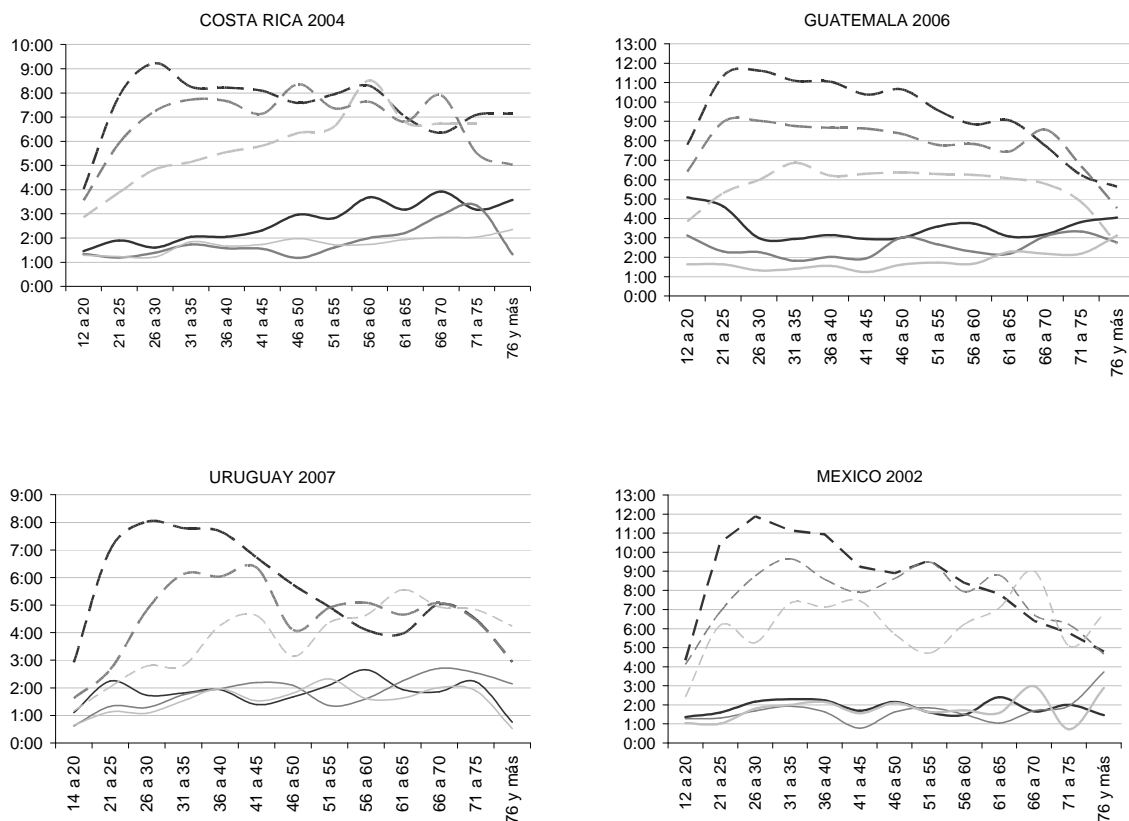


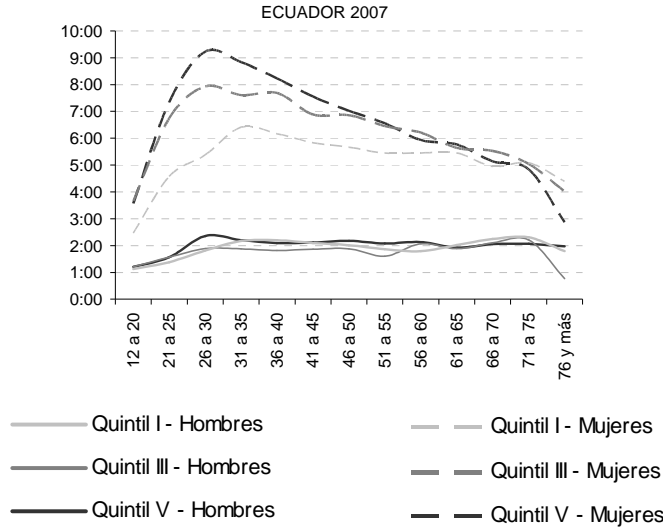
Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

*Guatemala no posee variable de cuidado a otros.

Los tipos de familia, estados civiles y zonas geográficas presentan variaciones de interés para analizar la dedicación de hombres y mujeres al trabajo remunerado y no remunerado. También la relación entre uno y otro tipo de trabajo es clave. Pero estas variaciones se encuentran fuertemente asociadas en muchos casos a etapas del ciclo vital y adquieren configuraciones muy diferentes dependiendo de los niveles de ingreso o clases sociales de pertenencia. Como puede observarse, en el siguiente gráfico las curvas por edades presentan cargas de trabajo no remunerado claramente diferenciadas y la intensidad de las variaciones en dichas curvas así como los niveles absolutos en diferentes puntos de la misma varía en forma sistemática dependiendo de los quintiles de ingreso para las mujeres, pero no así para los hombres. En tanto se incrementan fuertemente las horas dedicadas al trabajo no remunerado y de cuidado de las mujeres en los quintiles más pobres, ello es casi nulo en el caso de los hombres, y más moderado en el caso de las mujeres que pertenecen a hogares que se encuentran en mejor situación socioeconómica (CEPAL, 2009). Otro elemento importante a destacar en el siguiente gráfico, es que se observa en el caso de las mujeres que la carga de cuidado y el trabajo no remunerado disminuye pero no desaparece a lo largo del ciclo de vida.

GRÁFICO 8
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): CANTIDAD PROMEDIO DE HORAS NO REMUNERADAS TRABAJADAS POR SEXO Y POR GRUPOS DE EDAD SEGÚN QUINTILES DE INGRESO
(En horas diarias)

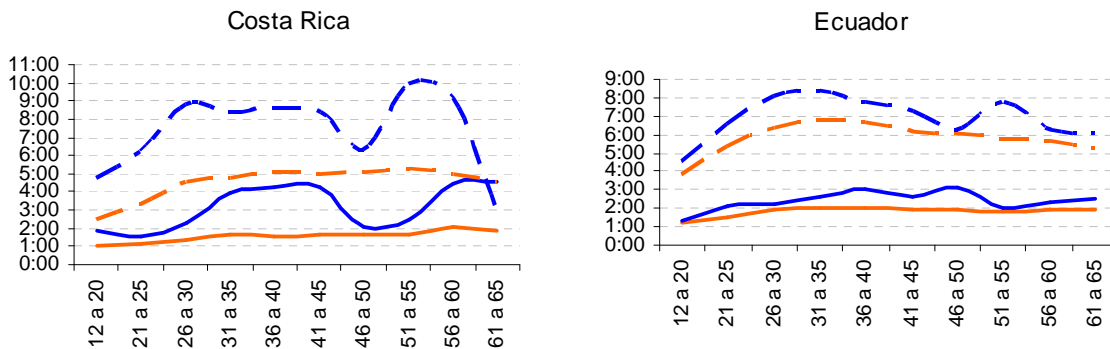


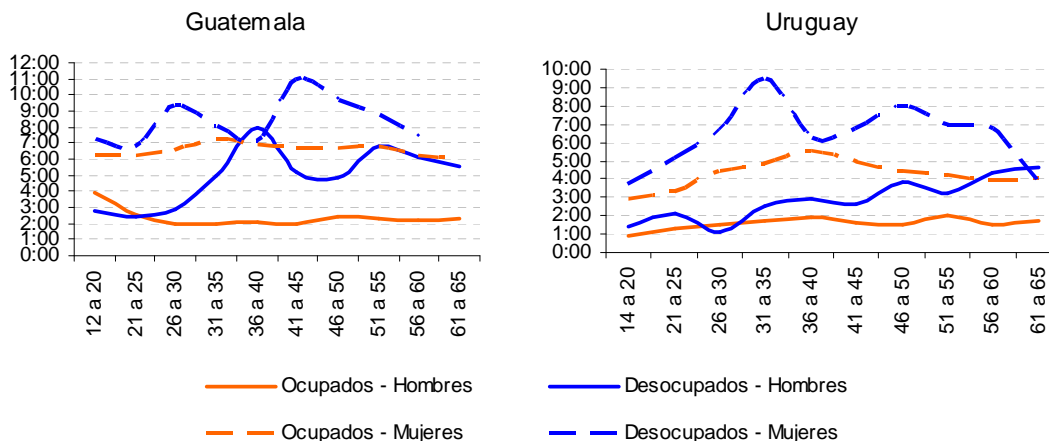


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2009), “Panorama Social de América Latina 2009”.

Otro aspecto a considerar respecto al uso del tiempo es la flexibilidad con que hombres y mujeres ajustan sus decisiones y cambios en el quantum de trabajo remunerado y no remunerado al enfrentar situaciones diversas en el mercado laboral (en particular ocupación y desocupación). En un modelo racional puro, sería esperable que ante eventos de inactividad forzada (por desocupación) los tiempos dedicados al trabajo no remunerado se igualaran o al menos convergieran fuertemente. Podría argumentarse que en tanto el hombre sería el principal proveedor potencial, aún en situación de desocupación dedicaría más tiempo a la búsqueda de trabajo que la mujer. Si se aceptara esta hipótesis de dudosa plausibilidad, ya que se estaría comparando mujeres y hombres que declaran estar buscando trabajo, los efectos de estos diferenciales no debieran ser tales que inhibieran un acercamiento notorio de las horas dedicadas por el hombre a las tareas no remuneradas en comparación a las de la mujer desocupada. Como puede observarse, para todos los países y en casi todos los tramos etéreos, las distancias persisten y son muy altas, especialmente en las edades de más carga de cuidado. Guatemala es el único caso que un tramo etéreo específico iguala las tasas de participación de hombres y mujeres cuando ambos están desocupados (CEPAL, 2009).

GRÁFICO 9
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TIEMPO DE TRABAJO NO REMUNERADO
POR GRUPOS ETARIOS SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD
(En horas diarias)



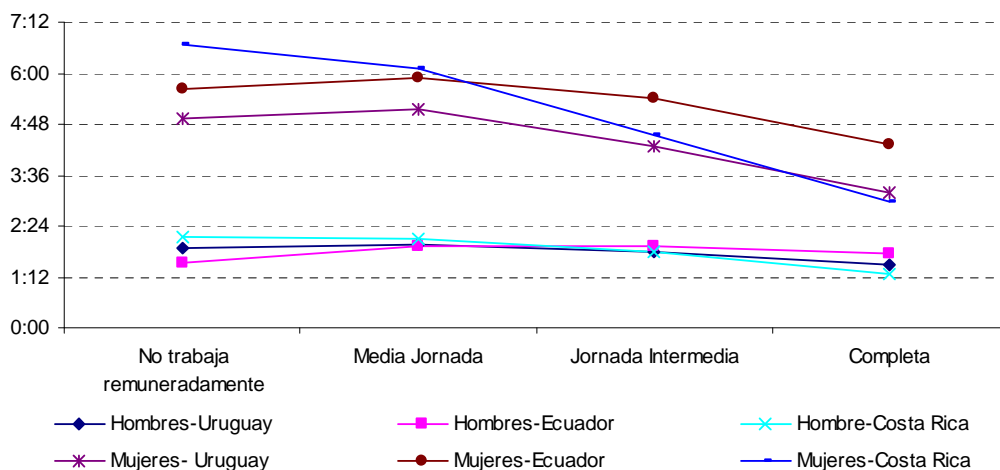


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) 2009, “Panorama Social de América Latina”.

Lo que es más ilustrativo aún es la baja elasticidad absoluta de los hombres en Ecuador, Uruguay y en menor medida Costa Rica frente a cambios en su situación ocupacional, en tanto dicha elasticidad es sumamente clara para las mujeres. Por ejemplo, en promedio las mujeres de entre 31 a 35 años incrementan en Costa Rica y Uruguay su dedicación a las tareas no remuneradas cuando están desocupadas en aproximadamente 3 horas. Los hombres en los mismos tramos etáreos y países lo hacen en menos de una hora. En Ecuador los diferenciales de elasticidad son menores, pero solo porque las mujeres son siempre las que realizan gran parte de las tareas no remuneradas. Solamente Guatemala muestra hombres más “elásticos”, lo que muy probablemente se deba a que las tareas no remuneradas en las que incrementa su participación son aquellas propias de las economías de subsistencia y de producción para el pequeño comercio rural de las comunidades agrarias (CEPAL, 2009).

Ahora bien, cuando analizamos a estos mismos países por el tipo de jornada laboral y sexo, primeramente cuando observamos las líneas que representan a los hombres constatamos una prácticamente nula elasticidad. Esta situación difiere en el caso de las mujeres, en el cual, al disminuir el horario de trabajo remunerado aumenta la carga de trabajo no remunerado.

GRÁFICO 10
AMÉRICA LATINA (PAÍSES SELECCIONADOS): TIEMPO DESTINADO A ACTIVIDADES NO REMUNERADAS POR JORNADA LABORAL Y SEXO



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Lo que la evidencia sugiere es que las pautas patriarcales operan efectivamente sobre los individuos, especialmente sobre los hombres, tornando poco flexible la capacidad de ajuste de los tiempos dedicados al trabajo no remunerado generando equilibrios subóptimos en la utilización de las capacidades y tiempos disponibles para el trabajo remunerado y no remunerado en las familias.

RECUADRO 3 ENCUESTA NACIONAL SOBRE USO DEL TIEMPO (ENUT), MÉXICO 2009

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, levantó la Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) durante los meses de octubre y noviembre de 2009, con el objetivo de captar información respecto al tiempo destinado por las personas de 12 años y más en sus actividades diarias y medir todas las formas de trabajo, con representatividad nacional.

La ENUT 2009, a diferencia de la medición realizada en 2002, se efectuó a través de una encuesta independiente y no por medio de un módulo de la encuesta continua de hogares. Este abordaje permitió una mayor versatilidad en el diseño de la encuesta, no obstante al optar por este tipo de encuesta, hubo una pérdida de información que proveía la encuesta de hogares de México, lo que conllevó que los resultados no fueron íntegramente comparables entre sí.

Los principales resultados sobre distribución de las actividades no remuneradas arrojadas por la ENUT 2009, reafirman los hallazgos encontrados previamente. Situación que se puede observar en la tabla siguiente, en donde se da cuenta de las distintas actividades domésticas realizadas por sexo y año de la encuesta.

Promedio de horas a la semana destinadas a las actividades domésticas por clase de actividad según sexo

	ENUT 2002			ENUT 2009		
	H	M	T	H	M	T
Actividades domésticas						
Total	8,91	38,32	25,54	15,2	42,35	29,72
Cocinar y preparar alimentos	4,06	11,48	10,24	3,74	9,05	7,85
Apoyo a la cocina	1,42	3,3	3,12	2,59	7,58	5,92
Limpieza de la vivienda	4,36	15,06	11,24	3,44	9,29	7,08
Limpieza y cuidado de ropa y calzado	2,06	7,36	5,54	1,7	5,39	4,09
Compras para el hogar	2,54	3,48	3,3	2,28	2,71	2,54
Administración del hogar	2	2,24	2,12	1,16	1,27	1,22
Pago y trámites de servicios	1,42	1,42	1,36	1,17	1,13	1,15
Reparación de bienes y/o construcción de la vivienda	4,24	2,54	3,54	2,89	2,03	2,7
Cuidado de niños(as) y apoyo a otros miembros del hogar	7,18	13,24	11,12	8,57	13,72	11,44
Cuidado de enfermos	7,54	6,54	7,12	5,92	9,47	8,27
Cuidado de personas con limitaciones físicas o mentales	5	9,9	8	8,02	10,26	9,54

Fuente: Elaboración propia en base a: INMUJERES (2010). <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/>, y Contreras (2010), "Reflexiones sobre métodos de recolección de datos de uso del tiempo: La experiencia de México".

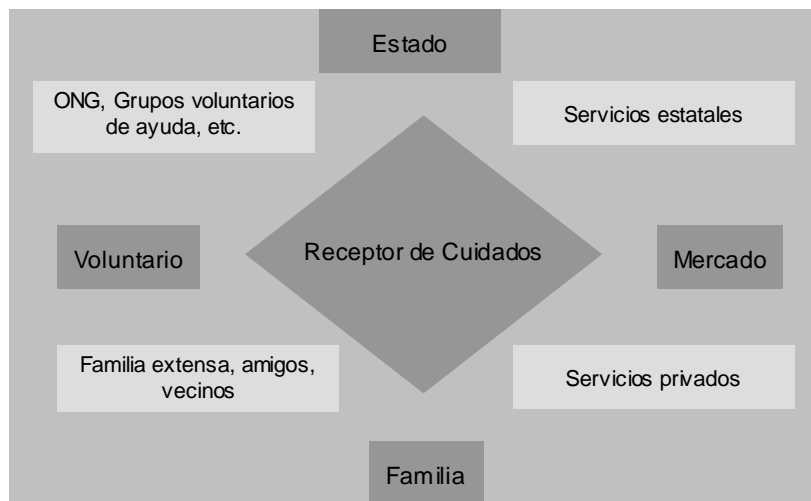
IV. Regímenes de Bienestar y recomendaciones de política

Teniendo en consideración las distintas transformaciones que están ocurriendo en la sociedad y pudiendo vislumbrar lo que ocurre en el interior del hogar, es importante mencionar que la forma particular en que se combina el trabajo remunerado y no remunerado en las familias y los hogares no es antojadiza. Responde por el contrario a un conjunto de estructuras institucionales formales e informales que determinan orientaciones normativas, incentivos y posibilidades de los actores. En rigor puede decirse que la distribución de los costos y oportunidades de las cargas laborales en sus diferentes expresiones son parte constitutiva (producto y reproductor) de un régimen de bienestar (Martínez Franzoni, 2007a).

Este estudio, igual como lo definiera en su momento Martínez Franzoni (2007a), aborda el bienestar como capacidad, no como estado, para manejar incertidumbres tales como la enfermedad, la vejez, la discapacidad, la discriminación, el desempleo, el divorcio o la muerte. El régimen de bienestar no es sino una constelación de prácticas diversas aunque jerárquicamente organizadas de asignación de recursos.

Por tanto, los regímenes de bienestar se distinguen entre sí, de acuerdo con la distribución de responsabilidades sociales entre el estado, el mercado, la familia, y como elemento residual, las instituciones sin fines de lucro (Esping-Andersen, 1999a). A esta distribución también se le conoce con el nombre de *diamante del bienestar*.

DIAGRAMA 1
DIAMANTE DEL BIENESTAR



Fuente: Evens, Pilj y Ungerson, 1994. citado en Salvador 2007.

Siguiendo las ideas planteadas por Esping-Andersen (1999b y 2002) los regímenes de bienestar cumplen cuatro operaciones esenciales, a saber:

- a) por un lado desmercantilizan el acceso del bienestar de la población. Esto lo logran porque los estados otorgan bienes, servicios y transferencias que no dependen de la posición que la persona ocupa en el mercado laboral, ni dependen de la capacidad de compra de la persona en el mercado de bienes, seguros y servicios.
- b) Por otro lado los estados defamiliarizan el acceso al bienestar de las personas. Nuevamente ello se logra porque los estados otorgan beneficios, servicios y transferencias que no dependen de la pertenencia a una familia ni de las normas de reciprocidad y distribución que operan en ellas.
- c) Regulan y afectan (mediante normas respaldadas coercitivamente, regulaciones e incentivos) ciertos aspectos del comportamiento de los agentes de mercado y de los integrantes familiares, modificando a través de dicha regulación los principios que operarían “naturalmente” en estas esferas (regulación del mercado laboral, de precios, de derechos de los integrantes familiares, de obligaciones de dichos integrantes).
- d) Finalmente redistribuyen ya que en su acción de recaudar y distribuir dicha recaudación en la forma de bienes, servicios y transferencias no lo realizan de tal manera de ajustar el aporte en forma exacta al beneficio, sino que operan en diversas modalidades mandatarias de solidaridad, ancladas en fuentes de financiamiento y criterios de elegibilidad diferentes a una noción de equivalencia pura entre aporte y prestaciones. Esta redistribución se produce entre un sinnúmero de categorías de población (ocupados y desocupados, sanos y enfermos, jóvenes y adultos, etc.) pero hay tres clivajes centrales de redistribución: estratificación económica, distribución generacional, y distribución entre hombres y mujeres.

Estas cuatro funciones del estado no operan por tanto en el vacío, lo hacen, muy por el contrario, apoyadas y referidas a mercados y familias concretas. La versión secular de los regímenes de bienestar en América Latina presuponía hombres empleados y mujeres en el hogar cuidando de niños y adultos mayores. Como se menciona en el documento, tanto empírica como normativamente esta visión hoy está profundamente cuestionada. Los datos revisados indicaron que

en los últimos treinta años se ha dado un gran alejamiento de esta versión de la familia y de los mercados laborales, que se expresó en: incremento de los hogares con jefatura femenina, incremento sostenido de los divorcios, más desempleo e informalidad dentro de la población masculina y marcado incremento de la tasa de participación y empleo femeninas en mercados de empleo, también más informales y precarios. Todo lo anterior erosiona la consistencia entre estructura social y sistema de protección social. Con ello adquieren un carácter central el tema del cuidado, la inequidad de género y la solidaridad intergeneracional (CEPAL, 2009).

Esta compleja situación nos lleva a plantearnos e indagar el rol que juega cada uno de los componentes del diamante y clasificar así los distintos países de la región en base a su régimen de bienestar. Estudios de Martínez Franzoni (2007a y 2007b) en base a 18 países de América Latina, identificaron tres tipos principales de regímenes: Estatal-productivista, Estatal-proteccionista e Informal-familiarista. Siguiendo y adaptando esta propuesta con nuevos datos, se agrupa los regímenes en base a las brechas existente para alcanzar dicho bienestar. Este nuevo abordaje comparativo permitió distinguir tres grandes grupos de países: aquellos con brechas severas, moderadas y modestas de bienestar. Estos tres tipos, a su vez se pueden desagregar más aún, dependiendo de la importancia y/o peso relativo de cada elemento de la triada del bienestar (Estado, Mercado y Familia).

Dentro de la tipología establecida, los países con una brecha modesta de bienestar tienen en común una modernización temprana y una transición demográfica completa o avanzada, un mercado laboral altamente formal y posee alto gasto público social como porcentaje del PIB. Comprende a países como Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Costa Rica y Panamá. Si bien este grupo de países posee rasgos similares en la forma en que estados, mercados y familias se articulaban para el manejo de riesgos (Filgueira, 1998), el ajuste de las economías y la reorganización del papel del estado que tuvo lugar durante los años 80 y 90, los diferenció (Filgueira y Martínez Franzoni, 2002) generando dos tipos, los Estatales-productivistas y los Estatales-proteccionistas. En donde la característica central es que el primero posee un manejo individual de riesgos (altamente sujeta al poder adquisitivo de las personas) y el segundo un manejo colectivo de riesgos (especialmente vejez y la incapacidad).

Existe otro grupo de países (Colombia, Venezuela y México), que poseen una brecha de bienestar moderada. Estos difieren de los anteriores, debido a descensos de la fecundidad posterior a la década de los setenta, poseer un manejo de riesgos segmentado y así como tener un moderado gasto público social. Los países con régimen marcadamente familiarista, poseen una alta brecha de bienestar y tienen en común una modernización tardía así como una transición demográfica reciente. Así mismo sus programas sociales tienen una alta dependencia de financiamiento externo, son inestables, y tienen escaso alcance para la magnitud de los retos que enfrentan (Martínez Franzoni, 2007a).

CUADRO 4
TIPOLOGÍA DE LOS REGIMENES DE BIENESTAR EN AMÉRICA LATINA

		Brecha baja de bienestar		Brecha moderada de bienestar	Brecha severa de bienestar	
		Estatual-proteccionista	Estatual-productivista	Estatual Segmentado	Estatual-familiarista	Familiarista puro
Triada del Bienestar	Mercado	Mercados laborales altamente formales y domésticos		Mercados laborales medianamente informales, mayormente domésticos	Altamente informales y transnacionales	
		Prácticamente nula presencia de menores de 14 años en el mercado laboral (3%)		Baja proporción de menores de 14 años en el mercado laboral (8%)	Proporción significativa de menores de 14 años en el mercado laboral (alrededor de 20%)	
		Baja proporción de independientes no calificados		Proporción media de independientes no calificados	Alta proporción de independientes no calificados	
	Familia	Baja proporción cónyuges con trabajo remunerado (excepto Uruguay)		Alta proporción cónyuges con trabajo remunerado (Especialmente México)	Alta proporción cónyuges con trabajo remunerado	
		Fuertes descensos de la fecundidad antes o durante la década de los sesenta, lo que conlleva a una estructura más envejecida de su población		Descensos de la fecundidad posterior a la década de los setenta, por tanto, cuenta con una proporción mayor de jóvenes entre sus dependientes	Mantiene niveles relativamente elevados de fecundidad, lo que genera una marcada población joven.	
		Baja proporción de familias extensas (14% promedio)	Mediana proporción de familias extensas (21% promedio)	Mediana proporción de familias extensas o compuestas (21% promedio, excepto Venezuela 29%)	Alta proporción de familias extensas o compuestas (superior al 25%)	
	Estado	Muy alto Gasto público Social como porcentaje del PIB (19.5%)	Alto Gasto público Social como porcentaje del PIB (16%)	Moderado Gasto público Social como porcentaje del PIB (11.5%)	Bajo Gasto público social como % del PIB (7%)	Moderado Gasto público Social como porcentaje del PIB (11.7%)
		Bajo porcentaje de personas que declara gasto de bolsillo en salud (16%)	Porcentaje moderado de personas que declara gasto de bolsillo en salud (30%)	Porcentaje moderado de personas que declara gasto de bolsillo en salud (35%)	Porcentaje muy alto de personas que declara gasto de bolsillo en salud (71%)	Porcentaje muy alto de personas que declara gasto de bolsillo en salud (73%)
Manejo colectivo de riesgos		Manejo individual de riesgos	Manejo de riesgos segmentado	Manejo de riesgos mayormente familiar		
Países	Uruguay, Argentina y Brasil	Chile, Costa Rica y Panamá	Colombia, Venezuela y México	Perú, República Dominicana, Paraguay, Ecuador y El Salvador	Honduras, Bolivia, Guatemala y Nicaragua	

Fuente: Elaboración propia en base a: Martínez Franzoni (2007).

No obstante al ordenamiento de esta clasificación, la familia mantiene funciones fundamentales para el funcionamiento de la sociedad. En particular, esta desempeña roles claves en la protección de sus miembros y la producción del bienestar. La familia se constituye como un pilar clave del régimen de bienestar latinoamericano y no deja de serlo a pesar de sus transformaciones. La clave es entender su nuevo rol, sus nuevas formas y las interacciones novedosas que establece con mercados y estado (Sunkel, 2006).

Por tanto, la nueva configuración de los hogares y las familias latinoamericanas señala la necesidad de elaborar nuevas políticas dirigidas tanto a hombres como a mujeres, y a las instituciones sociales que deben apoyar a las familias en la cobertura de sus necesidades (Sunkel, 2006). Estas políticas deben tener en cuenta una doble perspectiva: la conciliación de la familia y el trabajo, y el apoyo necesario para el cuidado de los hijos y de los adultos mayores. Muchos de los cambios observados en torno a la familia son el resultado de deseos y opciones individuales y no son fruto de patologías sociales. Por lo tanto, mediante las políticas deben facilitarse y no limitarse las opciones individuales por medio del otorgamiento de los recursos necesarios para el bienestar de todos sus miembros (Esping-Andersen, 2003).

Frente a estas dinámicas el Estado debe responder a preguntas claves respecto de cómo distribuye funciones y recursos públicos: ¿Quién sostiene la carga del cuidado, cómo las políticas ayudan a reconciliar trabajo y familia, y cómo los servicios e intervenciones del Estado enfrentan esos cambios? (CEPAL, 2009).

Cuando los regímenes de bienestar se enfrentan a estos desafíos y dilemas, existen cuatro ámbitos posibles desde donde puede surgir respuestas y adaptaciones: soluciones de cuidado y protección desde el mercado, soluciones de cuidado y protección provistas por el Estado, redistribución de la carga del cuidado y protección al interior de las familias (entre hombres y mujeres, y entre las distintas generaciones en las familias), y soluciones colectivas no estatales (tercer sector y formas comunitarias). En esta topografía compleja, sin embargo, las propias soluciones provistas por el Estado (políticas estatales vinculadas a la familia y la protección social), a su vez impactan las soluciones dentro de las familias, las del mercado y las acciones comunitarias. Tales políticas no son inocuas en la redistribución de las responsabilidades de cuidado y protección dentro de la familia, así como en la capacidad de las familias para proveer dicho cuidado y protección (CEPAL, 2009).

DIAGRAMA 2
RIESGOS Y MODALIDADES ADAPTATIVAS ESTRATIFICADAS ANTE LA CRISIS
DE CUIDADO Y LA DOBLE DEMANDA DEL TRABAJO REMUNERADO
Y NO REMUNERADO SOBRE LA MUJER



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2009. Panorama Social de América Latina 2009.

Tomando en cuenta lo anterior, la crisis de cuidado no puede ser resuelta sin redistribuir la carga del trabajo remunerado y del trabajo no remunerado y del cuidado. Esto puede tener lugar dentro de los hogares, pero también puede hacerse e incentivarse desde acciones estatales regulatorias, fiscales y de provisión de servicios sociales (CEPAL, 2009).

De los análisis y hallazgos que aquí y en otros trabajos se han venido presentando surgen al menos seis recomendaciones claves para orientar la acción del estado a una redefinición virtuosa de la distribución del trabajo remunerado y no remunerado. Esto incluye acciones de prestación directa de servicios por parte del estado, su acción prescriptiva y legamente vinculante en materia de regulación de las esferas de mercado y familiares y su acción orientadora o inductora mediante otras regulaciones e incentivos.

V. Conclusiones

América Latina es una región de marcados contrastes, conformada por países con variados niveles de desarrollos y con la mayor desigualdad de planeta, no obstante a esta disparidad de situaciones y contextos, todos los países (en menor o mayor medida) están asistiendo a un momento histórico en donde grandes transformaciones (demográficas, sociales, económicas y culturales) están alterando el orden actualmente concebido en relación a la familia.

Castells (1999) sostiene que nos encontramos ante una crisis de la familia patriarcal. Entendiéndose por esta al debilitamiento de un modelo de familia basado en el ejercicio estable de la autoridad/dominación del hombre proveedor. Como se comentó en el presente documento, estas transformaciones familiares aparecidas en la segunda mitad del siglo XX son atribuibles a la presión que han ejercido las mujeres por desencadenar cambios en la vida privada e irrumpir en la vida pública restando poder a la autoridad patriarcal y a su modelo legitimado de distribución de roles. (Beck y Beck-Gernsheim, 2001) Esta situación se está reflejando en muchos indicadores oficiales latinoamericanos, como las disoluciones de los hogares con parejas casadas, incorporación de la mujer al trabajo y por consiguiente su autonomía económica y psicológica y retraso en la tenencia del primer hijo, entre otras.

Pese a esto, la evidencia empírica encontrada al analizar los microdatos de las encuestas de uso del tiempo en cinco países de la región, sugiere que las pautas patriarcales, en el interior del hogar, continúan operando efectivamente sobre los individuos, especialmente sobre los hombres, tornando poco flexible la capacidad de ajuste de los tiempos dedicados al trabajo no remunerado generando equilibrios subóptimos en la utilización de las capacidades y tiempos disponibles para el trabajo remunerado y no remunerado en las familias.

El análisis de las encuestas de uso de tiempo, dan cuenta además, que la transformación preconizada por Giddens (2000), en relación a la democratización de los espacios privados debido a la modernidad, no está sucediendo efectivamente en los hogares latinoamericanos. Un ejemplo claro de esta situación es cuando se analizó las cargas de trabajo no remunerado (entiéndase trabajo doméstico y cuidados) con relación al estado civil. En esta apertura resulta notorio que en todos los países la carga de la mujer en trabajo no remunerado se incrementa cuando esta se une (matrimonio o unión libre). Le sigue en orden de importancia la carga en situación de separación y divorcio, lo que sugiere que cuando la mujer se separa, disminuye la carga (ya que no debe dedicar tiempo al

cuidado del hombre) pero persiste una carga mucho más alta que en el hombre ya que es esta quien queda a cargo de la descendencia.

Por tanto, teniendo en cuenta la nueva configuración de las familias así como las persistentes pautas patriarcales en el espacio privado o íntimo, es que se hace imperioso elaborar nuevas políticas dirigidas tanto a hombres como a mujeres, con el fin de redistribuir la carga del trabajo remunerado y del trabajo no remunerado y del cuidado. Teniendo presente esta situación, estas nuevas políticas deben tener en cuenta una doble perspectiva: la conciliación de la familia y el trabajo, y el apoyo necesario para el cuidado de los hijos y de los adultos mayores. Esto puede tener lugar dentro de los hogares, pero también puede hacerse e incentivarse desde acciones estatales regulatorias, fiscales y de provisión de servicios sociales (CEPAL, 2009).

Cuando los regímenes de bienestar se enfrentan a estos desafíos y dilemas, existen cuatro ámbitos posibles desde donde puede surgir respuestas y adaptaciones: soluciones de cuidado y protección desde el mercado, soluciones de cuidado y protección provistas por el Estado, redistribución de la carga del cuidado y protección al interior de las familias (entre hombres y mujeres, y entre las distintas generaciones en las familias), y soluciones colectivas no estatales (tercer sector y formas comunitarias). En esta topografía compleja, sin embargo, las propias soluciones provistas por el Estado (políticas estatales vinculadas a la familia y la protección social), a su vez impactan las soluciones dentro de las familias, las del mercado y las acciones comunitarias (CEPAL, 2009).

Las razones que debieran colocar a la crisis de cuidado y su hasta el momento estratificada resolución en el centro de la agenda pública de reformas se encuentra en el cruce de variables demográficas, de mercado laboral y de distribución del ingreso. Para aprovechar la ventana de oportunidades demográficas y prepararse para la segunda transición demográfica, para maximizar la capacidad de los mercados laborales de aprovechar el capital humano disponibles en sus sociedades y para atacar los nudos más abigarrados de reproducción intra e intergeneracional de la pobreza y la desigualdad debe apostarse a una solución colectiva y privada de la crisis de cuidado. En materia colectiva el estado debe abordar la creación de un sistema colectivo de cuidados para infancia y tercera edad que libere a las mujeres de una parte importante de la carga de cuidado. En lo relativo a las esferas privadas existen dos grandes transformaciones que requieren para alcanzar buen puerto del apoyo decidido del estado. Por un lado es fundamental que los empleadores acepten e impulsen soluciones flexibles que incrementen la compatibilidad entre el trabajo remunerado y no remunerado para hombres y mujeres. Por el otro lado se requiere de una decidida acción estatal que promueva cambios en los arreglos familiares y en las culturas patriarcales que aún hoy los regulan.

Bibliografía

- Abramo, Laís (2006). “Trabajo decente y equidad de género en América Latina”, ISBN 92-2-318556-4 / 978-92-2-318556-5 (impreso) Santiago, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Aguirre, (2008). “El futuro del cuidado”, en Arriagada, Irma (2008). “Futuro de las familias y desafíos para las políticas”, Serie Seminarios y conferencias No 52. CEPAL, Santiago de Chile.
- Aguirre, García y Carrasco, (2005). “El tiempo, los tiempos, una vara de desigualdad”, Serie Mujer y Desarrollo No.65. CEPAL, Santiago de Chile.
- Barrere-Maurisson, Marie-Agnès (1999). “La división familiar del trabajo. La vida doble”, ISBN: 950-724-860-9, Argentina, editorial Lumen-Hvmanitas.
- Batthyány, (2004). “Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino?”, CINTERFOR/OIT, Uruguay.
- Beck, Ulrich y Elisabeth Beck-Gernsheim (2001). “El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa”, ISBN: 8449310911, editorial Paidós, España.
- Beck-Gernsheim, Elisabeth (2003). “La reinención de la Familia. En busca de nuevas formas de convivencia”, 8449314100, editorial Paidós colección Contextos, España.
- Bourdieu, Pierre (1999), “Anexo. El espíritu de la familia” en Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción”, ISBN: 8433905430, editorial Anagrama, España.
- Burgos, (2001) en Gallegos y Pérez, (2001). “Pensar la Familia”, Colección Biblioteca Palabra, Madrid España.
- Castells, Manuel (1999). “La Era de la Información. El poder de la identidad”, Vol. II, Siglo XXI editores, España.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2004), “Panorama Social de América Latina 2004”, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2006), “Panorama Social de América Latina 2006”, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2007), “Panorama Social de América Latina 2007”, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2008), “Panorama Social de América Latina 2008”, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2009), “Panorama Social de América Latina 2009”, Santiago de Chile, Publicación de las Naciones Unidas.
- _____ (2010) “Tiempo total de trabajo (remunerado y no remunerado). Recopilación experiencias encuestas. Uso del tiempo en los países. [en línea] <http://www.eclac.cl/oig/noticias/paginas/3/38403/TiempoTotalTrabajo.pdf> [fecha de consulta: 2 de octubre, 2010].

- Cerruti, Marcela y Georgina Binstock (2009), "Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública". Santiago de Chile, Serie Políticas Sociales CEPAL.
- Contreras (2010), "Reflexiones sobre métodos de recolección de datos de uso del tiempo: La experiencia de México". [en línea] http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101004.pdf [fecha de consulta: 2 de octubre, 2010].
- Esping-Andersen, Gosta (1990), "The Three Worlds of Welfare Capitalism", Oxford, Polity Press
- _____ (1999a), "Reestructuración de la protección social. Nuevas estrategias de reforma en los países adelantados". En Franco, Rolando (2001), "Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia", CEPAL, Siglo XXI.
- _____ (1999b), "Social Foundations of Postindustrial Economies". New York, Oxford University Press.
- _____ (2002), "Why we need a new welfare state". New York, Oxford University Press.
- _____ (2003), "Against social inheritance, Progressive Futures. New ideas for the Center Left", Londres, Policy Network.
- Filgueira, Fernando (1998), "El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: residualismo y ciudadanía estratificada", en Roberts B (1998), "Centroamérica en reestructuración. Ciudadanía y política social", San José, Costa Rica, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- _____ (2007), "Cohesión, riesgo y arquitectura de protección social en América Latina", Serie Población y Desarrollo No. 135, Santiago de Chile, CEPAL.
- Filgueira, Fernando y Juliana Martínez Franzoni (2002). "Paradigmas globales y filtros domésticos: las reformas administrativas de las políticas sociales en América Latina".
- Filgueira, Fernando, Nieves Rico y Andrés Espejo (2009). "Social Protection, Family and the Crossroads of Inter and Intra-Generational Solidarity in Developing Unequal Societies Challenges for Latin America". Paper preparado para "Expert Group Meeting on Family Policy in a changing world: Promoting social protection and intergenerational solidarity". Doha, Qatar 14-16 April 2009
- Gammage, Sarah y Mónica Orozco (2008). "El trabajo productivo no remunerado dentro del hogar: Guatemala y México," Serie Estudios y Perspectivas No. 103, CEPAL, México.
- Giddens, Anthony (2000a), "Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas", Taurus, Buenos Aires, Argentina.
- _____ (2000b). "Las transformaciones de la intimidad", Cátedra, Madrid, España
- INEC, (2008), "¿2 + 2 = 6? El trabajo que hacen mujeres y hombres en Costa Rica no se cuenta igual. Principales Resultados del Módulo de Uso del Tiempo 2004", San José, Costa Rica.
- INMUJERES (2010) [en línea] <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/>, [fecha de consulta: 2 de octubre, 2010].
- Jelin, Elizabeth (2008), "Pan y afectos. La transformación de las familias", ISBN: 9505572549, Colección Popular, Argentina, Fondo de cultura económica..
- Martínez Franzoni, Juliana (2007a), "Regímenes de bienestar en América Latina: tipos, mundos y políticas", Madrid: Fundación Carolina.
- _____ (2007b), "Regímenes de bienestar en América Central: ¿Hay alternativa a familia y más familia", Buenos Aires, CLACSO.
- Michel, (1991), "Sociología de la Familia y del matrimonio", Ediciones Península, Barcelona, España.
- Milosavljevic, Vivian (2007), "Antecedentes de la investigación sobre uso del tiempo en América Latina". Presentación VII Encuentro internacional de estadísticas de género para políticas públicas. México
- Milosavljevic, Vivian y Odette Tacla (2007). "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades", Serie Mujer y Desarrollo No 83, Santiago de Chile, CEPAL.
- Razavi, Shahra (2007). "The political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual Issues", Research Questions and Policy Options, Gender and Development Programme. Paper Number 3. United Nations Research Institute for Social Development.
- Rico, María Nieves y Marco, Flavia (2010). "Autonomía económica y derechos del trabajo. Implicancias para el diseño y análisis de indicadores de género". En Abramovich y Pautasi (compiladores)

- (2010), "La medición de derechos en las políticas sociales" Capítulo 6, Editores del Puerto, Rústica, ISBN 978-987-1397-57-0, Buenos Aires, Argentina.
- Rico, María Nieves (2010), "Crisis de cuidado y políticas públicas. El momento es ahora", en María Nieves Rico y Carlos Maldonado (editores), Las familias latinoamericanas interrogadas. Hacia la articulación del diagnóstico la legislación y las políticas, Serie Seminarios y Conferencias, CEPAL, Santiago.(En prensa).
- Rodríguez, Corina (2007). "La Organización del cuidado de niños y niñas en Argentina y Uruguay". Serie Mujer y desarrollo No.90. CEPAL, Santiago de Chile.
- Salvador, Soledad (2007), "Estudio comparativo de la economía del cuidado en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Uruguay", Red Internacional de Género y Comercio
- Sussman, Marvin y Lee Burchinal (1962). "Kin Family network: unheralhed structure in current conceptualization of family functioning". En Anderson, Michael (1980), "Sociología de la Familia", Fondo de Cultura Económica. México
- Sunkel, Guillermo (2006), "El papel de la familia en la protección social en América Latina", Serie Políticas Sociales No.120, CEPAL, Santiago.
- Therborn, Göran (2007), "Familias en el mundo. Historia y futuro en el umbral del siglo XXI", en Arriagada, Irma (2007). "Familias y Políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros", Libros de la CEPAL 96, Santiago de Chile.
- OIT-PNUD, (2009). "Trabajo y familia: Hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social", Santiago de Chile.
- Parsons, Talcott y Bales, (1955). "Family, Socialization and Interaction Process", Estados Unidos.
- Pedrero (2005). "La Encuesta de Uso del Tiempo y sus potencialidades para conocer las inequidades de género", Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Valdés, Teresa (2008). "Aprendizajes, aspectos pendientes y propuestas para las políticas hacia las familias", en Arriagada, Irma (2008). "Futuro de las familias y desafíos para las políticas", Serie Seminarios y conferencias No 52. CEPAL, Santiago de Chile.
- Wainerman, Catalina (2008). "Los desafíos de una política pública para las familias", en Arriagada, Irma (2008). "Futuro de las familias y desafíos para las políticas", Serie Seminarios y conferencias No 52. CEPAL, Santiago de Chile.
- Weber, Max (1964). "Economía y Sociedad: esbozo de sociología comprensiva", Editorial Fondo de Cultura Económica, ISBN: 9681602854, Colección Sociología, segunda edición, Ciudad de México, México.

Anexos

ACTIVIDADES REALIZADAS UN DÍA TÍPICO. PAÍSES SELECCIONADOS. (EN HORAS Y MINUTOS)

Actividades seleccionadas (En horas, día típico)	Uruguay 2007			Ecuador 2007			México 2002			Costa Rica 2004 ^a			Guatemala 2006		
	Sexo		TOTAL	Sexo		TOTAL	Sexo		TOTAL	Sexo		TOTAL	Sexo		TOTAL
	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer	
Tiempo destinado a Cocinar	0:25	1:31	1:00	0:17	2:01	1:10	0:09	1:40	0:55	0:25	3:47	2:08	0:04	2:01	1:06
Tiempo destinado a Limpieza	0:20	1:42	1:04	0:22	1:26	0:55	0:24	2:52	1:39	sd	sd	sd	0:19	2:25	1:26
Tiempo destinado a Compras	0:16	0:20	0:18	0:24	0:31	0:28	0:11	0:24	0:18	0:17	0:24	0:20	0:14	0:21	0:18
Tiempo destinado a Cuidado de Otros	0:16	0:44	0:31	0:20	1:03	0:42	0:26	1:15	0:51	0:16	1:08	0:43	sd	sd	sd
Tiempo destinado a Reparaciones del Hogar	0:05	0:00	0:02	0:04	0:00	0:02	0:04	0:01	0:02	0:16	0:14	0:15	0:07	0:00	0:03
Tiempo destinado a Recolección de agua y leña	0:01	0:00	0:01	0:04	0:03	0:03	0:07	0:03	0:05	0:08	0:05	0:07	0:58	0:45	0:51
Tiempo destinado a Cultivo y crianza de animales	0:03	0:02	0:02	0:04	0:04	0:04	0:05	0:04	0:04	sd	sd	sd	0:39	0:33	0:36
Tiempo destinado a Actividades Recreativas	3:08	3:05	3:07	2:33	2:13	2:23	2:32	2:11	2:21	5:23	4:55	5:08	2:34	2:11	2:22
Tiempo destinado a traslados	0:41	0:29	0:34	0:23	0:10	0:16	0:56	0:17	0:37	0:41	0:15	0:28	0:37	0:12	0:24
Cocinar más Limpieza	0:45	3:13	2:05	0:39	3:27	2:05	0:33	4:32	2:34	0:25	3:47	2:08	0:26	5:19	3:02
Cuidado a otros	0:16	0:44	0:31	0:20	1:03	0:42	0:26	1:15	0:51	0:16	1:08	0:43	sd	sd	sd
Actividades productivas no remuneradas del hogar	0:10	0:03	0:06	0:12	0:08	0:10	0:17	0:09	0:13	0:25	0:20	0:22	1:45	1:19	1:31
Cuidado del hogar	1:01	3:33	2:23	1:04	3:59	2:33	0:45	4:57	2:52	0:42	4:11	2:29	0:38	4:48	2:51
Tiempo destinado a actividades no remuneradas	1:36	4:31	3:10	1:37	5:11	3:26	1:28	6:22	3:57	1:25	5:39	3:35	2:26	7:09	4:57
Horas actividad principal remunerada	5:46	2:54	4:14	6:39	3:08	4:52	7:07	2:28	4:46	6:42	2:27	4:31	5:13	1:49	3:24
Horas en actividades remuneradas y no remuneradas	7:23	7:26	7:24	8:17	8:20	8:18	8:36	8:50	8:43	8:07	8:06	8:07	7:39	8:59	8:22

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

^a En Costa Rica 2004, el tiempo destinado a cocinar se incluye el tiempo destinado a la limpieza del hogar.

COSTA RICA 2004
ACTIVIDADES REALIZADAS EN UN DÍA TIPO, POR QUINTILES DE INGRESO Y SEXO (EN HORAS)

Costa Rica 2004	Sexo									
	Hombre					Mujer				
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Tiempo destinado a Cocinar y Limpiar	0:38	0:22	0:23	0:21	0:28	4:31	4:33	3:56	3:12	2:38
Tiempo destinado a Compras	0:23	0:16	0:14	0:17	0:21	0:23	0:21	0:23	0:24	0:32
Tiempo destinado a Cuidado de Otros	0:19	0:17	0:15	0:15	0:15	1:11	1:20	1:09	1:03	0:57
Tiempo destinado a Cuidados personales	2:20	2:24	2:19	2:22	2:34	2:25	2:33	2:28	2:31	2:50
Tiempo destinado a Reparaciones del Hogar	0:25	0:14	0:16	0:14	0:14	0:17	0:13	0:14	0:13	0:14
Tiempo destinado a Recolección de agua y leña	0:26	0:08	0:06	0:03	0:01	0:14	0:05	0:04	0:02	0:01
Tiempo destinado a Actividades Recreativas	5:56	5:33	5:04	5:08	5:28	4:59	5:06	4:42	4:44	5:24
Tiempo destinado a traslados	0:26	0:41	0:45	0:46	0:43	0:06	0:09	0:15	0:22	0:22
Cocinar más Limpieza	0:38	0:22	0:23	0:21	0:28	4:31	4:33	3:56	3:12	2:38
Cuidado a otros	0:19	0:17	0:15	0:15	0:15	1:11	1:20	1:09	1:03	0:57
Actividades productivas no remuneradas del hogar	0:51	0:23	0:22	0:17	0:15	0:31	0:18	0:19	0:15	0:15
Cuidado del hogar	1:01	0:39	0:38	0:39	0:49	4:54	4:55	4:20	3:37	3:11
Tiempo destinado a actividades no remuneradas	2:12	1:20	1:16	1:13	1:20	6:36	6:34	5:48	4:56	4:24
Horas ocupación principal remunerada	4:26	6:48	7:23	7:21	7:05	0:55	1:28	2:18	3:30	4:01
Horas en ocupaciones remuneradas y no remuneradas	6:39	8:09	8:40	8:34	8:26	7:32	8:03	8:07	8:27	8:25

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

ECUADOR 2007
ACTIVIDADES REALIZADAS EN UN DÍA TIPO, POR QUINTILES DE INGRESO Y SEXO (EN HORAS)

Ecuador 2007	Sexo									
	Hombre					Mujer				
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Tiempo destinado a Cocinar	0:16	0:13	0:16	0:17	0:20	2:19	2:13	2:10	1:57	1:40
Tiempo destinado a Limpieza	0:18	0:17	0:21	0:23	0:27	1:32	1:35	1:31	1:22	1:17
Tiempo destinado a Compras	0:22	0:22	0:23	0:23	0:28	0:26	0:29	0:31	0:30	0:36
Tiempo destinado a Cuidado de Otros	0:23	0:21	0:22	0:19	0:17	1:23	1:21	1:14	0:52	0:44
Tiempo destinado a Cuidados personales	10:05	9:52	9:51	9:40	9:38	10:22	10:11	10:03	9:56	9:56
Tiempo destinado a Reparaciones del Hogar	0:04	0:04	0:04	0:04	0:04	0:00	0:00	0:00	0:01	0:01
Tiempo destinado a Recolección de agua y leña	0:10	0:06	0:05	0:02	0:01	0:07	0:04	0:03	0:02	0:01
Tiempo destinado a Cultivo y crianza de animales	0:09	0:05	0:03	0:03	0:01	0:06	0:04	0:04	0:04	0:02
Tiempo destinado a Actividades Recreativas	1:56	2:08	2:28	2:35	3:04	1:37	1:51	2:03	2:22	2:45
Tiempo destinado a traslados	0:21	0:24	0:23	0:23	0:23	0:07	0:06	0:08	0:12	0:14
Cocinar más Limpieza	0:34	0:30	0:38	0:41	0:47	3:52	3:49	3:42	3:19	2:58
Cuidado a otros	0:23	0:21	0:22	0:19	0:17	1:23	1:21	1:14	0:52	0:44
Actividades productivas no remuneradas del hogar	0:23	0:16	0:13	0:10	0:07	0:14	0:09	0:08	0:07	0:05
Cuidado del hogar	0:56	0:52	1:01	1:05	1:15	4:19	4:18	4:13	3:49	3:34
Tiempo destinado a ocupaciones no remuneradas	1:43	1:30	1:36	1:35	1:41	5:57	5:49	5:36	4:49	4:24
Horas actividad principal remunerada	5:29	6:28	6:48	7:05	6:51	1:57	2:13	2:40	3:26	4:23
Horas en actividades remuneradas y no remuneradas	7:13	7:59	8:25	8:40	8:32	7:55	8:03	8:17	8:15	8:48

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

GUATEMALA 2006
ACTIVIDADES REALIZADAS EN UN DÍA TIPO, POR QUINTILES DE INGRESO Y SEXO (EN HORAS)

Guatemala 2006	Sexo									
	Hombre					Mujer				
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Tiempo destinado a Cocinar	0:02	0:03	0:03	0:05	0:06	2:37	2:25	2:08	1:55	1:33
Tiempo destinado a Limpieza	0:13	0:13	0:20	0:21	0:23	2:48	2:43	2:33	2:30	1:58
Tiempo destinado a Compras	0:09	0:12	0:14	0:14	0:16	0:12	0:16	0:22	0:22	0:27
Tiempo destinado a Reparaciones del Hogar	0:05	0:06	0:06	0:07	0:08	0:00	0:00	0:00	0:00	0:01
Tiempo destinado a Recolección de agua y leña	1:56	1:30	1:11	0:48	0:16	1:35	1:10	0:57	0:35	0:11
Tiempo destinado a Actividades de la Finca	1:25	0:57	0:35	0:26	0:22	0:46	0:34	0:35	0:29	0:28
Tiempo destinado a Actividades deportivas	1:58	2:06	2:25	2:33	3:08	1:33	1:38	1:56	2:18	2:47
Tiempo destinado a traslados	0:33	0:35	0:38	0:41	0:36	0:03	0:06	0:09	0:13	0:20
Tiempo destinado a Cocinar más Limpieza	0:17	0:19	0:25	0:28	0:33	6:35	6:14	5:40	5:16	4:10
Actividades productivas no remuneradas del hogar	3:27	2:34	1:53	1:22	0:47	2:21	1:46	1:33	1:05	0:41
Tiempo destinado a actividades no remuneradas	3:54	3:07	2:33	2:06	1:37	9:26	8:27	7:45	6:50	5:25
Horas en trabajo remunerado	4:18	4:59	5:20	5:33	5:25	0:26	1:07	1:35	2:01	2:46
Horas en actividades remuneradas y no remuneradas	8:12	8:06	7:54	7:39	7:03	9:53	9:34	9:20	8:52	8:12

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

MÉXICO 2002
ACTIVIDADES REALIZADAS EN UN DÍA TIPO, POR QUINTILES DE INGRESO Y SEXO (EN HORAS)

México 2002	Sexo									
	Hombre					Mujer				
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Tiempo destinado a Cocinar	0:08	0:07	0:05	0:08	0:13	2:28	1:51	1:34	1:26	1:16
Tiempo destinado a Limpieza	0:12	0:18	0:24	0:30	0:33	2:57	3:04	3:02	2:55	2:28
Tiempo destinado a Compras	0:09	0:09	0:11	0:13	0:15	0:17	0:21	0:30	0:23	0:27
Tiempo destinado a Cuidado de Otros	0:23	0:27	0:26	0:32	0:22	1:26	1:33	1:22	1:09	0:53
Tiempo destinado a Cuidados personales	9:40	9:37	9:21	9:23	8:58	9:54	9:55	9:40	9:43	9:22
Tiempo destinado a Reparaciones del Hogar	0:04	0:02	0:06	0:05	0:04	0:00	0:00	0:00	0:01	0:01
Tiempo destinado a Recolección de agua y leña	0:25	0:10	0:03	0:02	0:00	0:12	0:05	0:02	0:01	0:00
Tiempo destinado a Cultivo y crianza de animales	0:14	0:08	0:03	0:03	0:01	0:09	0:05	0:03	0:03	0:01
Tiempo destinado a Actividades Recreativas	1:42	2:23	2:48	2:41	3:00	1:25	2:05	2:23	2:18	2:30
Tiempo traslado al trabajo	1:06	1:07	1:01	0:47	0:49	0:10	0:12	0:17	0:18	0:26
Cocinar más Limpieza	0:21	0:25	0:29	0:39	0:46	5:26	4:55	4:37	4:22	3:44
Cuidado a otros	0:23	0:27	0:26	0:32	0:22	1:26	1:33	1:22	1:09	0:53
Actividades productivas no remuneradas del hogar	0:44	0:21	0:12	0:10	0:07	0:22	0:11	0:07	0:06	0:03
Cuidado del hogar	0:31	0:34	0:40	0:52	1:02	5:44	5:17	5:07	4:46	4:11
Tiempo destinado a actividades no remuneradas	1:39	1:24	1:19	1:36	1:32	7:33	7:02	6:37	6:02	5:08
Horas actividad principal remunerada	7:21	7:19	7:34	7:19	6:45	1:21	1:44	2:21	2:58	3:27
Horas en actividades remuneradas y no remuneradas	9:00	8:44	8:54	8:56	8:17	8:55	8:47	8:58	9:01	8:35

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

URUGUAY 2007
ACTIVIDADES REALIZADAS EN UN DÍA TIPO, POR QUINTILES DE INGRESO Y SEXO (EN HORAS)

Uruguay 2007	Sexo									
	Hombre					Mujer				
	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5
Tiempo destinado a Cocinar	0:18	0:23	0:27	0:30	0:29	1:34	1:34	1:32	1:31	1:21
Tiempo destinado a Limpieza	0:18	0:20	0:19	0:22	0:19	2:00	1:52	1:39	1:32	1:18
Tiempo destinado a Compras	0:12	0:14	0:16	0:18	0:20	0:17	0:18	0:19	0:20	0:25
Tiempo destinado a Cuidado de Niños	0:24	0:17	0:12	0:08	0:05	1:19	0:48	0:32	0:19	0:12
Tiempo destinado a Cuidado de Otros (Incluye niños)	0:25	0:20	0:15	0:09	0:05	1:23	0:51	0:36	0:23	0:15
Tiempo destinado a Reparaciones del Hogar	0:05	0:05	0:05	0:06	0:03	0:01	0:00	0:00	0:00	0:00
Tiempo destinado a Recolección de agua y leña	0:03	0:01	0:01	0:01	0:01	0:01	0:01	0:00	0:00	0:00
Tiempo destinado a Cultivo y crianza de animales	0:05	0:04	0:02	0:02	0:01	0:03	0:02	0:01	0:01	0:00
Tiempo destinado a las Mascotas	0:05	0:07	0:08	0:10	0:08	0:08	0:09	0:10	0:10	0:11
Tiempo destinado a Actividades Recreativas	2:45	2:50	3:17	3:17	3:48	2:42	2:47	3:04	3:14	3:52
Tiempo destinado a traslados	0:37	0:38	0:40	0:44	0:45	0:19	0:25	0:31	0:33	0:38
Tiempo traslado ida y vuelta al trabajo	0:33	0:32	0:34	0:37	0:36	0:13	0:19	0:23	0:26	0:30
Cocinar más Limpieza	0:37	0:44	0:47	0:53	0:48	3:35	3:27	3:11	3:04	2:40
Cuidado a otros	0:25	0:20	0:15	0:09	0:05	1:23	0:51	0:36	0:23	0:15
Actividades productivas no remuneradas del hogar	0:15	0:11	0:09	0:10	0:06	0:06	0:04	0:02	0:03	0:01
Cuidado del hogar	0:49	0:58	1:03	1:11	1:09	3:52	3:45	3:31	3:24	3:05
Tiempo destinado a actividades no remuneradas	1:36	1:38	1:37	1:42	1:29	5:30	4:50	4:21	4:01	3:34
Horas actividad principal remunerada	5:21	5:42	6:02	6:04	5:45	1:48	2:47	3:13	3:31	3:28
Horas en actividades remuneradas y no remuneradas	6:57	7:20	7:39	7:47	7:15	7:19	7:38	7:34	7:32	7:02

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de los módulos de uso del tiempo de las encuestas de hogares de los respectivos países.

